



COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN COMUNICACION Y CULTURA

“El bulling se puede fomentar dentro de las escuelas. Un estudio de las prácticas del bulling en la secundaria pública No. 184 del Distrito Federal”

TRABAJO RECEPCIONAL
PARA OBTENEREL TITULO DE LICENCIADO EN
COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA:

Marco Antonio Ramírez Cedillo

Directora del trabajo recepcional
Dra. Vivian Leticia Romeu Aldaya

México D.F., Septiembre, 2014.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

DEDICATORIA

EL SIGUIENTE TRABAJO ESTA DEDICADO A MIS PADRES QUIENES YA NO
ME ACOMPAÑAN...

AGRADECIMIENTOS.

AGRADEZCO A MI FAMILIA POR SU PACIENCIA Y APOYO PARA LA
REALIZACIÓN DE ESTA TESIS.

GRACIAS A TODA LA PLANTILLA DE ACADEMICOS Y TRABAJADORES, POR
TODO EL APOYO QUE RECIBÍ DURANTE MI ESTANCIA EN LA UNIVERSIDAD,
EN ESPECIAL, A MI TUTORA Y DIRECTORA FAVORITA LA DRA. VIVIAN
ROMEAU...

UN AGRADECIMIENTO ESPECIAL A LA UNIVRSIDAD AUTÓNOMA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO POR EL APOYO RECIBIDO PARA LA IMPRESIÓN DE
ESTA TESIS...

ATODOS USTEDES MUCHAS GRACIAS!!!!

INDICE

INTRODUCCIÓN.....1.

CAPITULO 1. La práctica del bullying. Orígenes y factores desencadenantes.

1.1. Definiendo al bullying.....	4.
1.1.1. Palabras clave para definir al bullying.....	9.
1.1.2. Tipos de violencia entre escolares.....	11.
1.2. El papel de la familia en las conductas violentas y agresivas del acosador.....	13.
1.3. La influencia de los medios en el bullying.....	17.

CAPITULO 2. La investigación en torno al bullying y algunas aproximaciones conceptuales.

2.1. El bullying como problema social.....	21.
2.2. el bullying en estadísticas. Breve semblanza del panorama nacional e internacional.....	23.
2.3. La pertinencia de una investigación sobre el bullying en el ámbito escolar..	26.
2.4. Estado del arte de las investigaciones sobre el bullying.....	29.
2.5. Planteamiento del problema de la investigación.....	35.
2.5.1. Preguntas y objetivos.....	36.

CAPITULO 3. El bullying como fenómeno sociocultural. Una aproximación teórica.

3.1. El bullying como fenómeno sociocultural.....	37.
3.1.1. El bullying desde la teoría del aprendizaje social.....	39.
3.2. El bullying como fenómeno comunicativo.....	42.

3.3. Erving Goffman y la interacción social.....	50.
3.3.1. Goffman y el interaccionismo simbólico.....	51.
3.3.2. La interacción social en internados, un acercamiento a las estructuras de poder total.....	52.
3.4. La escuela como institución total.....	53.

CAPITULO 4. Metodología.

4.1. Metodología para el análisis de los factores que desde el ámbito escolar alientan, desalientan o toleran el bullying.....	59.
4.2. Pauta de observación.....	64.

Capitulo 5. ANALISIS Y RESULTADOS.

5.1. Análisis y síntesis de resultados.....	66.
---	-----

CAPITULO 6. CONCLUSIÓN.

6.1. Conclusiones.....	76.
------------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA.....	80
-------------------	----

PÁGINAS ELECTRÓNICAS.....	89.
---------------------------	-----

ANEXOS.

1. REGISTROS DE OBSERVACIÓN.....	91.
2. FOTOGRAFÍAS.....	115.

INTRODUCCIÓN

En la escuela las relaciones que se dan entre compañeros pueden ser gratificantes y satisfactorias, ya que se aprende en grupo y se llegan a tener experiencias vitales que marcarán a los jóvenes-adolescentes para toda la vida. Sin embargo, no todas las relaciones son tan buenas pues algunas pueden causar mucho daño, sobre todo, en todos los que participan en eventos de bullying.

En algún momento de la vida casi todas las personas han tratado o han recibido un trato de menosprecio por parte de algún otro compañero (a); cuando esta situación se repite y es sistemática hablamos de maltrato, violencia e intimidación entre compañeros. Esta violencia no es solo física (golpes, empujones, patadas, puñetazos, poner el pie para que un compañero se caiga, dar un golpe en la cabeza (zape), escupir o agredir con objetos. Los varones tienden a usar la intimidación física o las amenazas, sin importarles el género de sus víctimas), también al ridiculizar, humillar, aislar a un compañero de alguna actividad, burlarse de él, se está utilizando violencia verbal, robar o esconderle objetos que necesita en determinado momento y cuando es obligado a hacer algo que no quiere se está incurriendo en un acto de bullying.

Cuando se practican en cualquiera de sus formas estas conductas, atacan los derechos fundamentales de las y los estudiantes, que pueden provocar consecuencias graves, tanto para quien las comete como para quien las recibe, pero también para quien contempla, no participa o no hace nada para evitarlo.

Los niños y niñas experimentan un sufrimiento real que puede interferir en su desarrollo social y emocional así como en su rendimiento escolar, mientras que quienes la ejercen, pueden ir aprendiendo conductas antisociales que lejos de beneficiarlos, los perjudicará en el futuro, pues probablemente afectarán a los y a las demás personas. En el caso de las personas que no intervienen en actos de bullying, la situación cambia, pues, pueden aprender un modelo de respuesta ante episodios injustos, desensibilizándose ante situaciones de profunda desigualdad.

En la siguiente investigación realizaré una observación no participante en la institución educativa escuela secundaria pública N° 184, en donde nos interesa

ver en un primer momento, el lugar y su entorno, conocer si existe un reglamento interno y, si es el caso, determinar si se aplican las sanciones correspondientes a quien o quienes no cumplen con dicho reglamento, para esta investigación nos interesa en específico los actos de bullying. De esta manera se determinará si esta institución educativa puede ser considerada o no como una institución total como lo señala Erving Goffman.

Para ello, el objetivo general de esta investigación es analizar el papel que juega la institución, los compañeros de escuela y de aula, en el mantenimiento, consolidación y/o desaliento de las prácticas de bullying, esto con el fin de conocer qué ocurre al interior de la institución investigada.

Para conseguirlo, en un primer capítulo definiré lo que es el bullying y las palabras clave para comprenderlo, señalaré los tipos de violencia que se dan entre los estudiantes, a la vez, veremos el papel de la familia en las conductas violentas y/o agresivas del joven acosador, así, como también, el papel que juegan los medios de comunicación en las prácticas de bullying.

Para el segundo capítulo consideraré al bullying como problema social, realizaré una breve semblanza del panorama nacional e internacional sobre el problema, señalaré la pertinencia de realizar la investigación sobre el bullying en el ámbito escolar, posteriormente veremos el estado del arte de las investigaciones sobre el bullying y para finalizar el capítulo, haré el planteamiento del problema de la investigación, a la vez mostraré las preguntas y objetivos de la misma.

En el tercer y último capítulo tomaré al bullying como fenómeno sociocultural, será visto desde la teoría del aprendizaje social, por otra parte, también será considerado como fenómeno comunicativo. Consideraremos a Erving Goffman y la interacción social, al mismo Goffman con el Interaccionismo Simbólico y entraremos de lleno a la interacción social con el libro de Goffman *Internados* para acercarnos a las estructuras de poder total, definiré lo que es una institución total y señalaré por qué se puede considerar a la escuela como tal.

Por último indicaré la metodología que utilizaré para la realización de esta investigación y que me permita identificar el papel que juega la institución y sus actores en las prácticas de bullying entre los estudiantes, describir la manera en

que se desarrolla el bullying en el ámbito escolar, sobre todo en lo que respecta al papel de los profesores y otros estudiantes en el fomento de esta práctica.

En lo personal me interesa conocer el problema del bullying a fondo para comprender por qué algunos estudiantes hacen que otros deban vivir el infierno diario que para ellos resulta el asistir a la escuela secundaria, pues día con día son violentados de alguna de las diferentes maneras en que se comete el bullying. A la vez, las distintas sociedades del mundo, en este caso la sociedad mexicana, a diario se preocupa por los actos de violencia que se registran en el país, ya que nos afectan a todos, es pertinente conocer las causas que originan la existencia de personas violentas. Aproximadamente hace dos décadas los regaños por parte de los profesores eran comunes incluso en ocasiones estos se veían rebasados y se llegaba a la violencia física con el consentimiento de los padres, quienes apoyaban esta conducta para fortalecer la disciplina, por medio del castigo, del niño-joven que era un tanto desobediente o travieso. No obstante hoy en día se condena este tipo de conducta y se le da el calificativo de violencia o bullying escolar, no solo por parte de los profesores sino también, por parte de algunos niños-jóvenes que agreden tanto física como emocionalmente a otros compañeros de escuela. Por esta razón es imprescindible conocer los diversos enfoques de los distintos actores que pueden fomentar a cometer actos de bullying dentro de una institución, para poder establecer una nueva visión que nos permita encontrar soluciones y así, enfrentar al problema.

El bullying puede ser abordado desde el ámbito comunicativo, puesto que es una conducta aprendida, no se nace con ella y como se verá en el tercer capítulo el entorno en donde se desarrolla la persona tiene una influencia directa para la conformación de su conducta. De esta manera la intercomunicación es determinante para formar, desde su primer aprendizaje, la forma en que debe actuar ante los diversos acontecimientos que deba afrontar en la vida.

CAPÍTULO 1. LA PRÁCTICA DEL BULLYING. ORÍGENES Y FACTORES DESENCADENANTES.

1.1. Definiendo al bullying

Bullying es un término Inglés, que se traduce como: maltrato, intimidación y amedrentamiento a otras personas dentro del ámbito escolar o fuera de él. La característica esencial es que se produce entre compañeros(as), estudiantes que pertenecen a alguna institución educativa.

Durante años el bullying ha estado presente en todos los niveles escolares, se le ha mencionado con distintos nombres tales como: violencia escolar, acoso escolar, burlarse de algún compañero, agarrar de bajada a alguien, o simplemente como “cosas de escuela”. Sin embargo, en los últimos años se le ha nombrado como bullying y se le reconoce como un problema serio que acarrea una serie de consecuencias físico-psicológicas para quien lo padece, para quien lo aplica, y para los que lo observan.

La escuela se podría considerar como una ciudad sin ley entre alumnos, pero lo cierto es que hasta que comenzaron a aparecer en los medios de comunicación los primeros casos de suicidio el problema fue tomado en serio. No obstante, la primera vez que se menciona como tema de estudio es por parte del psiquiatra sueco Peter Paul Heinemann (1969), que lo describió como mobbing y lo definió como la agresión de un grupo de alumnos contra uno de sus miembros que interrumpe las actividades ordinarias del grupo. Por ese año el psicólogo noruego Dan Olweus comenzó a preocuparse por el problema, realizando algunas investigaciones cuantitativas, pero es hasta 1993 cuando el mismo Olweus da la definición de bullying más aceptada hasta ahora, donde menciona que un estudiante está siendo intimidado cuando otro estudiante o grupo de estudiantes dicen cosas mezquinas o desagradables, se ríe de él o de ella o le llama con nombres molestos o hirientes. Le ignora completamente, le excluye de su grupo de amigos o le retira de actividades a propósito. Golpea, pateo y empuja o le amenaza. Cuenta mentiras o falsos rumores sobre él o ella, le envía notas

hirientes y trata de convencer a los demás para que no se relacionen con él o ella. Este tipo de acciones son muy frecuentes dentro de las instituciones y los niños-adolescentes que participan en ellas no saben cómo enfrentarlas, necesariamente se requiere una intervención externa (en este caso la misma institución), pues no son capaces de resolverlo por ellos mismos.

Es bullying cuando un estudiante está siendo molestado repetidamente de forma negativa y dañina. Pero no se le llama bullying cuando alguien se mete con otro de forma amistosa o como en un juego. Tampoco es bullying cuando dos estudiantes de la misma fuerza discuten o pelean. (Olweus, 1993).

En España también han intentado definir este término y lo hacen de la siguiente manera: Díaz Aguado (1996) menciona una serie de características que suceden en todos los casos de bullying. 1- es variado: puede implicar burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas, etc. 2- es prolongado en el tiempo, con lo que logran un proceso de victimización. 3- se produce en lugares en los que el agresor y el agredido deben convivir necesariamente. 4- está provocado por un individuo o grupo de individuos contra los que la víctima se siente indefensa. 5- es un fenómeno que se repite debido a la ignorancia o a la pasividad de quienes rodean a las víctimas o agresores.

Para Cerezo Ramírez (1998) el bullying sería la violencia mantenida, mental o física, guiada por un individuo o por un grupo y dirigida contra otro individuo que no es capaz de defenderse a sí mismo en esa situación, y que se desarrolla en el ámbito escolar.

Sanmartín (2005) salva los problemas de delimitación de Cerezo (1998), pero a la vez es ambiguo cuando trata de explicar el problema. El autor parte de una doble distinción. En primer lugar señala a la violencia escolar, que es cualquier comportamiento dañino que se da en el aula, centro escolar, alrededores, actividades extraescolares pero de forma ocasional y, hasta cierto punto, de forma natural. En segundo lugar indica al acoso escolar, que es una forma de violencia extrema, verdaderamente dañina, persistente, sistemática, opresiva, intimidatoria y, en quien la padece, suele causar exclusión social y otra serie de consecuencias negativas.

En Japón se describió a una ola de violencia entre escolares como “ijime”, cuyo significado semeja mucho pero no en forma completa al de la palabra “bully”. Y es que la violencia escolar no es propia de los países altamente industrializados, ni de alguna región del mundo. En cualquiera de los continentes del mundo, en cualquier escuela (institución), tanto pública como privada se puede presentar situaciones de bullying.

Según Loredó (2008), para que exista Bullying o Acoso Escolar tienen que darse los siguientes elementos:

- Una víctima que es atacada por un acosador o grupo de acosadores.
- Un desequilibrio de fuerzas entre el/los acosador/es y la víctima que lleva a ésta a un estado indefenso.
- Una acción agresiva que se produce de forma reiterada en el tiempo.

Es en ese sentido que Trixia Valle, en 2011, directora de Fundación en Movimiento A. C., una fundación encaminada a ayudar a erradicar el bullying o acoso escolar de la República Mexicana, señala que es en las instituciones y los hogares mexicanos a través del desarrollo de una serie de acciones que promuevan la sana convivencia entre los niños, jóvenes y adultos por medio de campañas de detección, concientización corrección de aquellas acciones que amenazan su integridad física y moral y que al mismo tiempo promuevan el enaltecimiento de los valores, donde se podrá combatir directamente el problema. Numerosos estudios sitúan el bullying como una manifestación de las malas relaciones interpersonales entre los alumnos (Ortega, 1994; Sutton y Smith, 1999). En esta cuestión se plantean la influencia que puede tener la red de relaciones que se generan en el grupo aula y hasta qué punto la víctima lo es no sólo de los ataques de su agresor sino del clima social que vive el grupo, que como un sistema cerrado lo excluye, mientras que el agresor cobra relevancia (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2004).

Entre las causas que generan el bullying, Díaz Aguado (2002) señala las siguientes:

- Falta de autoestima

- Cambio en las estructuras familiares= pérdida de autoridad por parte de los padres y falta de espacio y tiempo en la relación-diálogo entre padres e hijos.
- Dificultades sociales económicas y personales de los padres.
- Influencia masiva de información violenta por parte de los medios de comunicación.
- Masificación de las escuelas.
- Reproducción de modelos violentos de compañeros más grandes.
- Visión de la escuela como un espacio de contención.
- Falta de estructuras legales en relación a la violencia adolescente.
- Falta de adaptación de la escuela a la multiculturalidad.
- Crisis de valores de la sociedad.
- Mayor consumo de drogas entre los jóvenes.
- Crisis de autoridad de los maestros.

Por otra parte, el mismo autor considera que la manifestación de la violencia puede llegar a aprenderse, y que por ello la educación puede ser un elemento compensador y un instrumento indispensable para erradicar las relaciones violentas.

En consecuencia, tal y como lo indica Barudy (2003), si bien entre los factores que inciden en el desarrollo de las prácticas del bullying destaca el modelo social que proporcionan los adultos en los medios familiar y escolar, donde, sin duda, el mayor exponente lo conforman las experiencias de maltrato, sufrido u observado, es necesario un escenario propicio para que el bullying se manifieste, el grupo-aula puede cumplir con esta función.

Dentro de los grupos de iguales, juegan un papel trascendente las relaciones interpersonales que conforman los roles y estatus a cada uno de sus miembros, los grupos se estructuran en torno a determinados componentes afectivos y relacionales que actúan como elementos básicos en la asignación de determinadas pautas de comportamiento (Roland y Galloway, 2002). Los mismos autores señalan que si entendemos que el bullying es un fenómeno grupal, para

comprender su alcance, se hace imprescindible el análisis de las relaciones sociales entre los escolares.

En 1997 Cerezo señala las siguientes consecuencias en función de los diversos grupos involucrados en la práctica del bullying:

Para el maltratado/a:

- Se siente solo/a, infeliz, atemorizado/a, pierde autoestima y la confianza en sí mismo o en sí misma y en los demás.
- Puede llegar a sufrir problemas de salud somática y emocional en grados variables: en algunos casos ansiedad y /o depresión.
- Fobia de ir a la escuela.
- Reacciones agresivas e intentos de suicidio.
- El hecho supone una pérdida de libertad y derechos del alumno/a que limita su desarrollo personal.

Para el maltratador/a:

- Su actitud y conducta son la antesala de futuros hechos delictivos. Las amenazas y las agresiones físicas de hecho ya lo son y pueden ser denunciables.
- Instaura una creencia en sí mismo o en sí misma y en su entorno de que se puede lograr poder y liderazgo mediante la violencia, la prepotencia y la sumisión de otros/as.
- Es probable que quien ha sido agresor/a, en su infancia/juventud perpetúe conductas agresivas y violentas en las relaciones adultas.

Para la comunidad escolar:

- Los espectadores o espectadoras acabarán valorando la agresividad y la violencia como forma de éxito social.
- Los espectadores o espectadoras sufren un proceso de sensibilización ante los continuados episodios de sufrimiento que están contemplando.
- Todo el entorno social sufre una sensación de indefensión y de incapacidad de reacción similar a la de la víctima.

Palabras clave para comprender el bullying

Antes de continuar, me parece importante conocer el significado de algunos conceptos y definiciones sobre el bullying, para una mayor comprensión sobre el tema.

BULLYING: palabra que deriva del vocablo inglés “bully”, que significa como sustantivo: valentón, matón; mientras que como verbo significa maltratar o amedrentar. Se trata de un comportamiento agresivo intencionalmente (querer “hacer daño” intencionalmente) y repetitivo ya que no se limita a un acontecimiento aislado, sino que se repite y prolonga durante cierto tiempo. Decir que los actos violentos deben ser “repetitivos” hace especialmente mención a que la persona que recibe maltrato se percibe como candidata a nuevos ataques en forma permanente, sucedan o no, sintiéndose amedrantada y atemorizada en forma recurrente.

PERSONA RECEPTORA DE VIOLENCIA: Quien recibe las consecuencias, pudiéndose conformar, con el tiempo, una personalidad insegura y poco sana. Entre las posibles consecuencias, pueden presentarse: fracaso en el rendimiento escolar, ansiedad, fobia a la escuela, baja autoestima, cuadros depresivos y riesgos físicos. La imagen que tienen de sí mismos o sí mismas puede llegar a deformarse; presentan poca o nula competencia académica, social, conductual. Muchas veces pueden presentarse conductas auto lesivas (se lastiman a sí mismos) y en algunos casos pueden presentarse intentos de suicidio.

VIOLENCIA: La Organización Mundial de la Salud define violencia como: el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza. Contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. En el 2003, la OMS vincula la intención con la comisión del acto mismo, independientemente de las consecuencias que se producen. Se excluyen de la definición los incidentes no intencionales como son la mayor parte de los accidentes de tráfico y las quemaduras.

Otra definición de violencia nos la da; J. Galtung (1985) quien la define como algo evitable, que obstaculiza la autorrealización humana, explicando que las personas sufren realizaciones afectivas, somáticas y mentales, (...) por debajo de sus realizaciones potenciales. Así mismo, Jordi Planella (1998) la considera como aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más de una de las personas afectadas sale perjudicada, siendo agredida física o psicológicamente.

La inclusión de la palabra “poder”, además de la frase “uso intencional de la fuerza física”, amplía la naturaleza de un acto de violencia así como la comprensión convencional de la violencia para dar cabida a los actos que son el resultado de una relación de poder, incluidas las amenazas y la intimidación. Decir uso del poder también sirve para incluir el descuido a los actos por omisión, además de los actos de violencia por acción, más evidentes. (OMS, 2003).

CONFLICTO: Un conflicto puede resolverse de forma no-violenta. De esta manera, más que eliminar el conflicto, de lo que se trata es de saber regularlo creativa y constructivamente de forma no-violenta, ya que es una energía y una oportunidad para el cambio.

AGRESIVIDAD: Es una acción cuyo fin es lesionar a otro organismo o al propio con la intención de producir daño, destruir, contrariar o humillar. La diferencia entre agresividad y agresión es que el término agresión se utiliza para designar un acto en sí, un acto palpable y efectivo. La agresividad, sin embargo, es el término empleado para designar la tendencia o disposición inicial que dio lugar a la posterior agresión.

BULLER: es la persona que ejerce la violencia, instaurando una relación de poder asimétrica con su víctima, en la que se reducen las posibilidades de defensa de ésta en tanto no hay equilibrio físico, social o psicológico. El buller también puede sufrir consecuencias no deseadas. Su conducta puede fungir como modelo para la vida adulta futura; es decir, en muchos casos, serán jóvenes o adultos y adultas que recurrirán a la violencia como forma para resolver un conflicto interpersonal en cualquier ámbito, con las consecuencias emocionales que esta situación provoca.

ESPECTADORES (AS): Permanecen ilesos o ilesas respecto de estos hechos, que les suponen un aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas y un refuerzo para posturas individualistas, egoístas y de respeto y validación hacia los actos violentos, desensibilizándose ante el sufrimiento de los otros y de las otras.

CÍRCULO DE VICTIMIZACIÓN: Se denomina círculo de victimización cuando la persona que molesta va adquiriendo cada vez más poder y, consecuentemente, la persona que recibe el maltrato se va sintiendo cada vez más aislada, vulnerable, desprotegida. (OMS, 2003).

Tipos de violencia entre escolares

En España, los profesores [Iñaki Piñuel y Zabala](#) y Araceli Oñate en 2007, han descrito en su estudio llamado “Violencia y acoso psicológico entre los niños”, hasta 8 modalidades de acoso escolar, con la siguiente incidencia entre las víctimas.

1. Bloqueo social (29,3%)
2. Hostigamiento (20,9%)
3. Manipulación (19,9%)
4. Coacciones (17,4%)
5. Exclusión social (16,0%)
6. Intimidación (14,2%)
7. Agresiones (13,0%)
8. Amenazas (9,1%)

Bloqueo social: Agrupa las acciones de acoso escolar que buscan bloquear socialmente a la víctima. Todas ellas buscan el [aislamiento social](#) y su [marginación](#) impuesta por estas conductas de bloqueo.

Son ejemplos las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicar con otros, o de que nadie hable o se relacione con él, pues son indicadores que apuntan un intento por parte de otros de quebrar la [red social](#) de apoyos del niño.

Se incluye dentro de este grupo de acciones el meterse con la víctima para hacerle llorar. Esta conducta busca presentar al niño socialmente, entre el grupo de iguales, como alguien flojo, indigno, débil, indefenso, estúpido, llorica, etc. El hacer llorar al niño desencadena socialmente en su entorno un fenómeno de [estigmatización](#) secundaria conocido como *mecanismo de chivo expiatorio*. De todas las modalidades de acoso escolar es la más difícil de combatir en la medida que es una actuación muy frecuentemente invisible y que no deja huella. El propio niño no identifica más que el hecho de que nadie le habla o de que nadie quiere estar con él o de que los demás le excluyen sistemáticamente de los juegos.

Hostigamiento: Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio, falta de respeto y desconsideración por la [dignidad](#) del niño. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los motes, la crueldad, la manifestación gestual del desprecio, la imitación burlesca son los indicadores de esta escala.

Manipulación social: Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que pretenden distorsionar la imagen social del niño y “envenenar” a otros contra él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente de la víctima. Todo lo que diga o haga la víctima se juzga severamente, o contra todo lo que no ha dicho ni ha hecho. No importa lo que haga, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros. A causa de esta manipulación de la imagen social de la víctima acosada, muchos otros niños se suman al grupo de acoso de manera involuntaria, percibiendo que el acosado merece el acoso que recibe, incurriendo en un mecanismo denominado “error básico de atribución”.

Coacción: Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad. El que la víctima haga esas cosas contra su voluntad proporciona a los que fuerzan o tuercen esa voluntad diferentes beneficios, pero sobre todo poder social. Los que acosan son percibidos como poderosos, sobre todo, por los demás que presencian el doblegamiento de la víctima. Con frecuencia las coacciones implican que el niño sea víctima de vejaciones, abusos o conductas sexuales no

deseadas que debe silenciar por miedo a las represalias sobre sí o sobre sus hermanos.

Exclusión social: Agrupa las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al niño acosado. El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente al niño. Al ningunearlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.

Intimidación: Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que persiguen amilanar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria. Con ellas quienes acosan buscan inducir el miedo en el niño. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio, acoso a la salida del centro escolar.

Amenaza a la integridad: Agrupa las conductas de acoso escolar que buscan amilanar mediante las amenazas contra la integridad física del niño o de su familia, o mediante la extorsión (Piñuel y Oñate, 2007).

El papel de la familia en las conductas violentas y agresivas del acosador

Cuando se centra el problema de la agresividad en el ámbito escolar, existe evidencia experimental de que el entorno familiar es uno de los factores influyentes más poderosos en la conducta violenta de los alumnos acosadores, se considera probado que las experiencias familiares pueden contribuir en el desarrollo de posibles patrones de conducta violentos y/o antisociales.

En la página de cepazahar se señalan los resultados de un estudio realizado en 1966 por William y Joan Mc. Cord Estos investigadores querían saber si la asistencia social podía reducir las tendencias antisociales de jóvenes pertenecientes a la clase trabajadora. El estudio continuó durante un tiempo, pero no se pudo determinar que hubiera una relación causal significativa. Sin embargo, los registros tomados por los asistentes sociales se pudieron utilizar para un nuevo estudio longitudinal. En esta ocasión, se quiso conocer qué había sido de los niños- adolescentes estudiados con el paso del tiempo; el resultado arrojó que las

experiencias en la familia eran el factor que determinaba con más peso la tendencia y frecuencia con que los jóvenes respondían agresivamente cuando se veían amenazados. Mc Cord descubrió que las formas en que los padres habían educado a sus hijos desde la infancia se relacionaban con la cantidad de conductas violentas y antisociales de los jóvenes.

La familia y su entorno, pueden alentar en el desarrollo de tendencias violentas y/o antisociales. Motivo por el cual es necesario que todos los profesores tengan siempre presente que las familias representan “el inicio de,” tanto en las intervenciones primarias (formativas) como en las secundarias (correctoras) a la hora de fomentar actitudes de convivencia, tolerancia, educación para la paz y control de la agresividad y la violencia en cualquier centro educativo.

Pero, asumir por la evidencia experimental el poder que las familias tienen de “enseñar” tendencias violentas, es sólo una parte del problema. La cuestión más importante se encuentra en descubrir qué tipos de influencias y qué factores de la relación familiar están implicados.

El contexto familiar tiene un gran peso en las situaciones de inadaptación social. Cuando no existen límites por parte de la familia, es el denominador común, independientemente de la clase social de pertenencia, estando en la base de los desajustes, unas relaciones insatisfactorias con sus familias y con su entorno inmediato. Muchos de los niños y adolescentes inadaptados socialmente “son o han sido víctimas de abandonos, separaciones parentales, violaciones, malos tratos, utilizados para fines de lucro y aprovechamiento de los adultos” (Panchón y De Armas, 1996, p. 249). Han sufrido frialdad afectiva, métodos de disciplina asistemáticos o inconsistentes, problemas graves de desestructuración familiar, problemas graves transitorios, problemas derivados de causas psicofísicas, rechazo y malos tratos en la infancia por parte de sus padres, carencias en la preparación académica, dificultades intelectuales en alguno de sus padres, lo que trae como consecuencia una situación económica muy deteriorada, conflictos laborales, etc.

Por lo general, las familias pueden pasar por situaciones que pueden fomentar la violencia, algunas de ellas son cuando el nivel de estrés que experimentan los

padres rebasa a su capacidad para afrontarlo, crecen las posibilidades de que surja la violencia, lo que puede motivarlas son las condiciones de extrema pobreza y las dificultades que de ella suelen derivarse en la propia vivienda familiar (falta de espacio, temperaturas extremas, falta de higiene, falta de alimentos básicos...). Estas condiciones extremas son una condición de riesgo psicosocial para las personas que en ellas se encuentran, incluyéndose, el riesgo de violencia (Valverde, 1996). La pobreza afecta directamente en las habilidades de los padres para proporcionar apoyo emocional estable, o puede incrementar el rechazo paternal afectando a los sentimientos de seguridad y cariño en sus hijos (Tello. 2005).

Por otra parte, existen relaciones significativas entre la utilización de la agresión hacia los niños y el empleo de la violencia entre los propios adultos que conviven con ellos (Garza et al, 2008). Incluso, Smith (1997), detecta problemas de internalización (miedo, aislamiento, resentimiento) y externalización (conductas agresivas, conductas de desafío) en los niños que conviven con mujeres maltratadas, problemas sumamente parecidos a los que produce el hecho de ser propiamente maltratado.

Otro factor que se debes tomar en cuenta es el estrés familiar, las frustraciones y la inestabilidad familiar, junto con problemas socio-económicos, que han sido asociadas a problemas de conducta y agresividad en adolescentes varones (Jaffe et al., 1990). Los resultados de estos estudios están influidos por el género, ya que a partir de informes de padres y profesores, existe más violencia en los hijos varones que en las chicas de familias con dificultades.

De esta manera, lo anterior nos indica que ambos sexos no sufren igual la ausencia permanente de ambos padres incluso por motivos laborales. Werner y Smith (1982), encontraron que las ausencias de los padres estaban relacionadas con el carácter fuerte entre las niñas de alto riesgo, pero esas mismas condiciones eran destructivas para los niños.

Las prácticas de educación de los padres resultan determinantes en las futuras conductas pro sociales o desviadas de los niños-adolescentes (Patterson, 1980). Una estricta supervisión de los padres y la regulación de la actividad fuera de casa

del grupo de pares de los hijos, reduce el riesgo de conductas delictivas en niños criados en ambientes de riesgo. Por eso el autor sugiere que quizá los entornos urbanos representan más riesgo que los entornos rurales.

En el mismo link de cepazahar se citan a varios autores e investigadores (los que hablan sobre la familia) que, sin haberlos visto, son importantes de mencionar para este apartado porque se refieren a la familia y a factores psicosociales como resultado de las relaciones de familia, autores más dedicados a estos temas de salud, los cuales no fueron vistos en alguna materia de Comunicación y Cultura motivo por el cual fueron retomados de fuentes secundarias, como es el caso de Albert Bandura, quien en 1983, entrevistó a los padres y madres de 52 niños en el centro de California con el fin de estudiar el origen de la violencia adolescente. Entre otras cosas, se preguntaba a las madres y padres si alguna vez habían animado a sus hijos a pelear o los habían instruido en este sentido. Descubrieron que en muchos casos, sobre todo en el caso de los niños más violentos, los padres no sólo habían aconsejado a los niños que se “defendieran de las amenazas utilizando la violencia” sino que en algunos casos también obligaban bajo coacciones y amenazas a que lo hicieran. La mayoría de los padres enseñaban a sus hijos el razonamiento de “agresión por agresión” e incluso el concepto de “agresión preventiva”, con la esperanza de que de esta forma sus hijos fueran respetados.

Bandura concluyó que, de esta forma, los niños sólo aprendían el concepto de dominación-sumisión, o dicho de otra forma, la violencia es positiva porque con ella, siempre que sea posible ejercerla, eres más respetado. Como se puede ver, con esta investigación, Bandura puso en evidencia el poderoso reforzador que es para la agresividad y la violencia el efecto de la recompensa primaria (obtener el respeto de los demás y la admiración de los padres).

Los niños no aprenden las consecuencias negativas que, a largo plazo, crea a la conducta violenta y por eso el problema se complica al hacerse crónica la conducta violenta por ser admitida como válida en el entorno familiar. Podría decirse que los niños no son conscientes en lo que a conducta violenta se refiere y sólo aprenden que ser violento tiene muchas ventajas. No llegan a diferenciar que

la conducta violenta sólo es aceptable en muy contados casos y circunstancias muy determinadas. Es poco probable enseñar a un niño a ser solo un poco violento pues su mente y los valores que posee en este nivel, pueden ser fácilmente manipulables y confusos, no alcanzan a asimilar el daño que pueden provocar los actos violentos.

De esta manera, cuando la familia aprueba y promueve prácticas y conductas agresivas o violentas, el niño, inevitablemente se apropia de esos patrones de conducta y los pone en práctica, en cualquier situación social donde se sienta bajo amenaza. El factor más poderoso que establece la tendencia violenta de un niño, se da cuando los padres aprueban y practican en el entorno familiar este tipo de conductas. Cuando la familia aprueba de manera evidente la conducta violenta de los niños, se corre el riesgo de que los niños lo consideren como un premio y lo pongan en práctica, de manera generalizada, en situaciones futuras.

Para el caso, no se necesita que el niño se sienta premiado por su comportamiento violento, él mismo se da cuenta que los actos violentos pueden ayudar a resolver problemas en el entorno familiar, en la escuela, así como, en la vida cotidiana y por lo tanto puede llegar a tomar este tipo de comportamiento como natural, reforzado al no recibir llamada de atención o castigo por su conducta por parte de sus padres o hermanos mayores. El refuerzo de la conducta agresiva es, sobre todo, indirecto y comienza en la familia. Por eso la importancia de los padres de reprochar todo tipo de actos y conductas agresivas que muestren sus hijos, quienes, apoyados por los educadores puedan fomentar en sus hijos una conducta de paz y tolerancia hacia los demás.

Los padres deben ser los primeros en poner el ejemplo de rechazo total hacia todo tipo de conductas violentas, de ser necesario deberán modificar su conducta para solucionar problemas de pareja, familiares o de trabajo, evitando actos violentos, sobre todo frente a sus hijos. Cuando sea necesario deberán hacerle ver a los niños que lo que se ve en la tele puede ser real o no e inculcarle que cualquier tipo de violencia, en cualquiera de sus presentaciones, nunca es buena.

La influencia de los medios de comunicación en el bullying

Los distintos medios de comunicación, en caso particular, la televisión, nos exponen continuamente a la violencia, tanto real (noticieros) como ficticia (películas o series), por esta razón, son considerados como una de las causas que originan la violencia entre los niños y los jóvenes.

Meyrowitz (1985) nos dice que el comportamiento inmediato que presentan los niños después de ver por determinado periodo la televisión, es directamente influenciado por los comportamientos observados en el programa que vieron, por ello, menciona la necesidad de proteger a los niños de los contenidos violentos que se muestran en la televisión y propone que en la televisión debería utilizarse de forma educativa para prevenir violencia.

Las relaciones de familia juegan un papel importante en la influencia que tiene la televisión en la educación y formación de valores y comportamientos de los niños, en este caso de la violencia televisiva, porque no en todos los casos, la violencia se desarrolla aunque estén expuestos por igual.

Sin embargo, la exposición cotidiana a la violencia puede formar en ellos la creencia de que se trata de algo normal, a tal grado de llegar a verlo como natural. Al respecto el autor señala que el tema de la violencia no solo debe ser abordada en el ámbito familiar, si no, que debería ser vista en la escuela incorporando a la tecnología audiovisual al aula como elemento educativo para prevenirla.

Cuando los niños utilizan los contenidos de los medios sin la supervisión de un adulto, caen en el juego de no saber con precisión como reaccionar o como darle solución a situaciones que enfrentan a diario, por una parte se muestra a la violencia como solucionadora de problemas (en el caso de algunas series de t.v., que señalare más adelante), y por el otro, argumentando una cultura de paz, donde se pueden solucionar problemas sin recurrir a la violencia.

Por ejemplo, si hacemos un breve análisis de los programas infantiles más vistos en la tele por las tardes (por rating), que según el IBOPE (2009), son: “Los Simpson”, “Malcolm”, “Los Padrinos Mágicos” y “Bob Esponja” podemos observar que en “Los Simpson” vemos que, el padre de familia Homero Simpson, considera

natural el golpear, burlarse o mofarse de aquello que él cree o ve como distinto a su manera de ver la vida (como su vecino, Flanders, sus compañeros de trabajo y hasta su propio hijo Barth).

Por otra parte, en "Malcom" observamos una familia completamente disfuncional, donde los gritos y conflictos son cosa de la vida diaria, donde no necesitas de mayor motivo que el deseo de molestar o de agredir a alguien y donde el grito, amenaza y golpes son las soluciones rápidas a una situación conflictiva. En las otras dos, aparece de forma más casual; por ejemplo en los Padrinos Mágicos el amo de los padrinos (que es un niño), tiene el poder de decidir cómo castigar a quien se mete con él, en caso de ser necesario se utiliza a la violencia, de esta manera, la imagen del abuso es filtrada de manera esporádica pero constante, formando parte del repertorio, es un miembro común al que a veces le va bien, otras no, pero es un elemento que aparece. Las representaciones que perciben los niños son importantes, cuando las toman como ejemplo a seguir, sin discriminar la información o el contenido, pues, no hay nadie que les diga el límite en cuanto a las imágenes que consumen, así, como hacerles ver que la violencia puede ser real o no.

En ese sentido, si a ello sumamos los videojuegos violentos, que terminan por atacar y eliminar al enemigo, en esos juegos, son los mismos niños los que determinan el grado de violencia, asumiendo el rol del personaje, en primera persona, que comete dichos actos, por si fuera poco, lo premian dándole poderes extra por eso y de esta manera lo hacen triunfador. Aparte se hallan, los actos violentos explícitos que se ven en los programas como "Dragón Ball Z", "Saint Seiya", o "Hellsing", entre otros, donde es común la sangre, muertes y mutilación, la violencia es mostrada de forma natural, casi accidental, o suavizada de tal modo, sutil, que resulta como algo normal, un elemento de la sociedad y una forma de resolver los conflictos que se puedan presentar.

Para Joshua Meyrowitz (1985) los niños que practican el bullying se refugian en los medios para sentir que lo que hacen es correcto, buscan elementos de identificación que satisfagan su necesidad de aprobación.

El estadounidense Joshua Meyrowitz a desarrollado uno de los pocos análisis a fondo sobre la manera en que operan los medios y las tecnologías en las distintas

sociedades, específicamente sobre los efectos puntuales y asociales que se generan en la relación televisión-niños.

Según Meyrowitz, comprender la relación de los niños con la televisión requiere, poner en historia, la emergencia de los niños como actor social. Señala que los adultos nos preocupamos más por conseguir el bienestar social y económico que procurar por la educación de nuestros hijos, le dejamos esa responsabilidad a terceras personas, familiares o no, que la mayoría de las veces no está capacitada para cumplir con este cometido.

Desde antes de la edad media los niños vivían junto a los adultos en el trabajo, en la taberna, hasta en la cama. Y, como se deduce de los estudios de Aries (1960), la infancia emerge como un mundo aparte, solamente a partir del siglo XVII, cuando el declive de la mortalidad infantil, por la difusión de prácticas de higiene, se cruza con un aprendizaje por libros que comienza a sustituir al aprendizaje por prácticas. Es justamente esa condición de (mundo aparte) lo que va a afectar la televisión poniendo fin a una separación social que ha resguardado a los niños de las clases altas y medias durante los dos últimos siglos. Es así como los medios se convierten en parte importante en la educación de los niños, queda claro, que existen programas con temas no aptos para ellos, que sin la supervisión necesaria, provocan conductas equivocadas que lastiman directamente, al mismo niño, a quien agrede, a quienes le rodean e indirectamente, al resto de la sociedad.

La televisión puede introducir un profundo des-orden en la familia y en la escuela. En la familia, porque mientras el texto escrito creó espacios de comunicación exclusiva entre los adultos instaurando una marcada segregación entre adultos y niños, la televisión pone en riesgo los filtros de la autoridad parental transformando los modos de circulación de la información en el hogar. En 1995 Aries señala que lo que hay de verdaderamente revolucionario en la televisión es que ella permite a los más jóvenes estar presentes en las interacciones entre adultos y cita: "es como si la sociedad entera hubiera tomado la decisión de autorizar a los niños a asistir a las guerra, a los entierros, a los juegos de seducción, los interludios sexuales, las intrigas criminales" (Aries; 1995:324-325).

La televisión cada vez es más abierta, muestra imágenes y contenidos más violentos, que los adultos trataron de ocultar a sus hijos en el pasado. A diferencia de los libros, la televisión expone a los niños al mundo antes exclusivo de los adultos, pues su uso, no necesita de códigos, solo es cosa de encenderla para encontrar una gran variedad de programas violentos a cualquier hora del día. En este sentido, los autores señalan la importancia de la existencia de la comunicación familiar para poder aprovechar los contenidos de los programas, no prohibiéndolos ni satanizándolos sino haciendo una reflexión en familia sobre ellos.

Los niños prefieren leer libros que son escritos para ellos, sin embargo, al encender la televisión prefieren programas para adultos (en porcentajes del 70% o más según las investigaciones realizadas en diferentes países). En pocas palabras, a diferencia del libro, la televisión muestra de manera explícita el mundo donde se desenvuelven los adultos, donde la violencia, la mentira, el robo, el engaño, se emborrachan, se maltratan, etc., son actitudes comunes, que incluso, sus mismos padres pueden presentar, y por lo tanto lo van naturalizando, se apropian de este tipo de valores.

Meyrowitz (1985) completa su argumentación planteando que la televisión afecta a la escuela en el desordenamiento de las secuencias del aprendizaje que ligaban las edades a las etapas de un proceso escalonado de la lectura, y a las jerarquías basadas en la polaridad complementaria entre hechos y ficciones. A diferencia en que los padres son presentados en los medios, como seres llenos de fealdades y defectos, en los libros infantiles, la imagen de los padres continua siendo, por lo general, de personas honestas y abnegadas, tomando como ejemplo la biografía de los padres de la patria que aparecen en los textos históricos. En la actualidad los padres se excusan de la responsabilidad que tienen para evitar actos de bullying, argumentando que los contenidos violentos que se muestran en los medios y que están accesibles para sus hijos, son en parte, provocadores de este tipo de conductas en los niños. No reconocen que ellos pueden apoyarse en los mismos contenidos violentos de los medios, para que al verlos, junto con sus hijos, platiquen sobre ellos y hagan una reflexión sobre los actos de bullying.

CAPÍTULO 2. LA INVESTIGACIÓN EN TORNO AL BULLYING Y ALGUNAS APROXIMACIONES CONCEPTUALES

2.1. El bullying como problema social

La lucha por establecer quién es más fuerte, que se da entre niños-adolescentes, es un problema social que se repite en distintos lugares como son las instituciones educativas de nivel básico y medio, tanto públicas como privadas, ha pasado desapercibido e invisible por mucho tiempo, sin embargo, a partir de la atención psicológica de víctimas de este fenómeno se ha comenzado a tomar en cuenta él mismo, y a dar visibilidad sobre éste de forma técnica por parte de especialistas como psicólogos y sociólogos.

Olweus (1998), señala que el hostigamiento suele producirse casi de forma natural en diversos grupos de niños y adolescentes, sobre todo en los centros escolares. Se caracteriza por el abuso de poder y relaciones de dominación y exclusión hacia quien tiene una posición inferior desde el punto de vista físico, nivel socio-económico, u otros aspectos como puede ser su popularidad, forma de ser, auto-percepción, etc.

La manera en que el bullying se manifiesta es por maltrato físico o por el daño psicológico que se ejerce sobre la víctima. Las películas de origen estadounidense que muestran algunos ejemplos de este fenómeno son; American pie, Crepúsculo, Triunfos robados, etc., donde se han denunciado de alguna forma este tipo de hechos que suceden en las secundarias y universidades de este país. Nos muestran la división de grupos que se pueden dar en las escuelas, como lo son: los “ganadores” y “perdedores”, aquellos que se orientan por ciertos valores que desde los medios de comunicación, sectores sociales, etc., se promueven y se crean divisiones, estratificaciones, configuraciones que excluyen e incluyen a las personas en uno y otro grupo, fomentando una cultura no tolerante entre ellos. Es complicado hablar sobre el bullying, ya que, principalmente se toma en cuenta solo a la víctima, sin embargo, es necesario enfocarse en todos los elementos que

conforman al problema, incluyendo, a la o las personas que han tomado a este tipo de comportamiento como parte de su vida, tanto para relacionarse con los demás, como, para solucionar sus problemas.

En definitiva, para trabajar el tema de la violencia entre los niños-adolescentes, la escuela, como institución, juega un papel importante y en la medida que se generen condiciones adecuadas los maestros estarán preparados para afrontar este tipo de problemas, pero siempre, teniendo en cuenta que este trabajo no debe ser exclusivo de las escuelas puesto que hay más factores implicados como lo vimos en el capítulo anterior.

En México, el fiscal central de Investigación para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), Jorge Mauricio Ferman (2010), dijo que el Estado no es responsable de que haya niños violentos y niños víctimas. Aunque sí reconoció la obligación de elaborar políticas cuando se detectan problemas como el alcoholismo o la drogadicción. Ferman aseguró que el fenómeno no es nuevo, pero que ha surgido la necesidad de regularlo debido al incremento de casos, a la vez, indicó que no está tipificado, sin embargo, la conducta puede encuadrar en algún tipo penal que ya esté establecido.

2.2. El bullying en estadísticas. Breve semblanza del panorama nacional e internacional

En México, en la página de internet *México Opina*, se manifestó la falta de denuncia y la poca atención de las escuelas públicas que obstaculizan su solución. Por su parte el presidente del consejo ciudadano de seguridad Luis Weterman en el 2010 señaló que en México “Hemos sido una sociedad muy

permissiva, al no denunciar, al no participar incentivamos la impunidad, a la vez, añadió que combatir el bullying también es una responsabilidad del Estado.

Para Muñoz (2008), desde el entorno internacional, algunos países han avanzado sus estadísticas respecto de este fenómeno, siendo Estados Unidos uno de los más notables. A partir de los años 90, en los Estados Unidos de Norteamérica, los incidentes violentos en las escuelas han ido en aumento provocando que se dirija la atención hacia este problema. Entre las conductas violentas que ocurrieron entre 1994 y 1999 se encuentran casos de homicidio causado por estudiantes que habían sido víctimas de bullying escolar revelan algunos estudios realizados por Albert Bandura en el centro de California. En 1993, 53% de los estudiantes de 8° a 12° sufrieron alguna forma de violencia escolar en Estados Unidos. En 1998, una investigación arrojó que entre los estudiantes de 6° a 10° grado, el 30% participó en casos de bullying escolar ya sea como acosadores, como víctimas o como víctimas-acosadores. Adicionalmente, las conexiones con otras formas de violencia juvenil, el bullying se ha relacionado con abuso de drogas, con disturbios emocionales y con síntomas de enfermedad física, lo que genera consecuencias graves que han hecho que la prevención de este fenómeno en el ambiente escolar sea una prioridad de salud pública.

Retomando el caso de México, podemos decir que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) estima que tres de cada 10 niños de primaria en el país han sufrido alguna agresión física o de acoso escolar, sólo en 2010, la procuraduría del distrito federal registró 13,633 denuncias de casos de *bullying* en escuelas públicas y desde marzo de 2011 a la fecha se han levantado 236 averiguaciones previas ante las denuncias de los padres de las víctimas, según los datos que aportó el fiscal de esta demarcación.(México cnn, 2011).

Por otra parte, la reportera Melissa Rodríguez en el año 2011 en un texto titulado *Cyberbullying: la amenaza constante de la generación hiperconectada*, señala que "Todos nos sentimos identificados porque en algún momento fuimos molestados, pero gracias a las nuevas tecnologías el problema se puede maximizar", dijo la productora de salud de CNN México.com, Jennifer Juárez (2010). Las redes sociales como Twitter y Facebook incrementan de una manera

exponencial el [sexting](#), el [ciberbullying](#), el acoso y el abuso de los menores, aseguró Luis Wertman.

De acuerdo con lo anterior, los escasos datos existentes arrojan que el bullying no sólo está presente, sino que va en aumento, Incluso, el fenómeno se está modificando a través de las nuevas tecnologías. Los niños no sólo sufren acoso físico, sino que sus compañeros pueden subir videos, fotografías o comentarios a Internet y a las redes sociales. Si tenemos en cuenta que el 37.4% de los usuarios de internet en México tiene menos de 18 años y el uso de las redes sociales presenta un 54% de crecimiento desde 2009 a 2012, según el estudio de *Hábitos y percepciones de los mexicanos sobre internet y diversas tecnologías asociadas*, realizado por el Proyecto Mundial de Internet, consultado el 24 de abril de 2013 en World Internet Project, México <http://www.wip.mx>, y el 61.8% de los jóvenes mexicanos asegura que nunca ha tenido una buena relación con sus padres, el 58.6% de ellos dice que sus progenitores no les presta atención cuando les habla y el 49.9% nunca les cuenta sus problemas, según la Encuesta Nacional de Intolerancia y Violencia realizada en 2010, el incremento de la violencia y estas nuevas modificaciones puede generar a largo plazo ausentismo en las escuelas, con sus consecuentes consecuencias psicológicas.

Por su parte, El Instituto Nacional de Psiquiatría ha considerado que, en los próximos 10 años, el suicidio ocupará el primer lugar en causa de muerte entre los jóvenes, que en algún momento fueron participes de la práctica de bullying. Actualmente se trata de la tercera causa de muerte en ese rango de edad. Y esto, el deseo de muerte entre los jóvenes, puede ser alimentado por el bullying, ya que afecta todos los campos de desarrollo del niño. En general los niños que sufren acoso escolar presentan baja en su rendimiento escolar, así como, deseos de no asistir a la escuela, ve lastimada su autoestima y, si no es tratado a tiempo, puede conllevar una serie de secuelas afectivas, emocionales y académicas. Este tipo de círculos, donde es tolerado el acoso hacia uno o varios estudiantes, no es exclusivo de la educación básica (primaria y secundaria), también se dan casos en el bachillerato y en la educación superior pero en menor medida.

Según el primer Informe nacional sobre violencia de género en la educación básica en México, 2010, realizado por la SEP y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el 43.2 por ciento del personal docente mencionó que habían detectado casos de bullying en su escuela; tres de cada 10 niños de primaria había recibido alguna agresión física de un compañero; una quinta parte de los niños y niñas de sexto de primaria y de secundaria señalaron que uno de los motivos para molestar a los niños es que éstos no cumplían con características del estereotipo masculino, de lo que se desprende que una parte importante de los orígenes del bullying es la falta de una cultura para aceptar a compañeros que son diferentes.-

Refiriéndonos a ello, y según la SEP (2008), el 54 por ciento de los encuestados manifestó que no les gustaría tener como compañeros en la escuela a enfermos de Sida; otro 52.8 por ciento les desagradaría compartir clases con personas no heterosexuales; el 51.1 por ciento desaprueba trabajar con alumnos con capacidades diferentes; otro 38.3 por ciento, con jóvenes que tengan ideas políticas diferentes; mientras que el 35.1 por ciento con jóvenes que tengan una religión diferente.

En la misma encuesta se arrojó que 44.6 por ciento de los jóvenes, reconoció haber abusado de sus compañeros; mientras que 40.4, aceptaron que habían ignorado la práctica, en tanto que 39.3 por ciento, habían puesto apodosos ofensivos.

El 16.3 por ciento de los estudiantes declaró que la violencia forma parte de la naturaleza humana y otro 16% justifica la agresión a alguien porque le quitó algo, por último el 13 por ciento de los encuestados aseguró que los hombres les pegan a las mujeres por instinto.

2.3. La pertinencia de una investigación sobre el bullying en el ámbito escolar

Después de lo visto, investigar el papel de la institución en el aliento o desaliento de las prácticas del bullying resulta de gran importancia como fenómeno socio-cultural. Puesto que, las distintas sociedades del mundo, en este caso la sociedad

mexicana, a diario se preocupa por los actos de violencia que se registran en el país, ya que nos afectan a todos, motivo por el cual es pertinente conocer las causas de porque existen personas excesivamente violentas.

Desde hace aproximadamente dos décadas, los regaños por parte de los profesores eran comunes, incluso en ocasiones, estos se veían rebasados y se llegaba a la violencia física con el consentimiento de los padres, quienes apoyaban esta conducta para fortalecer la disciplina, por medio del castigo, del niño-joven que era un tanto desobediente o travieso. Sin embargo, en la actualidad se condena este tipo de conducta y se le da el calificativo de violencia o bullying escolar, no solo por parte de los profesores sino también, por parte de algunos niños-jóvenes que agreden tanto física como emocionalmente a otros compañeros de escuela. Por esta razón es imprescindible conocer los enfoques de los distintos actores que pueden fomentar a cometer actos de bullying dentro de una institución, para poder establecer una nueva visión que nos permita encontrar soluciones y así, enfrentar al problema.

Algunos estudios señalan que en su educación temprana algunos sujetos, hicieron o recibieron algún tipo de agresión por uno o un grupo de compañeros violentos (bullying), que sin motivo alguno, lograron marcarlos para toda su vida, provocando su comportamiento actual, tal es el caso del estudio de variables de personalidad asociadas en la dinámica bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años realizado por Cerezo (2001), donde se resume una investigación, la cual comprueba el grado de afectación personal y social, en cada una de las partes involucradas en el bullying.

Dicho estudio arrojó que los actos de bullying se producen básicamente en dos lugares; al interior del centro escolar y fuera de él. Si es en el propio centro escolar, estos actos se cometen: pasillos (a la hora del cambio de clases), baños, vestuarios, entradas y salidas, comedor, transporte escolar y en lugares apartados del patio de recreo; si es fuera del centro: en los alrededores del propio centro escolar y de camino a casa del acosado/a.

Al consultar la obra de Cerezo (2001), nos indica que por lo general, en estos actos participan los niños que pueden considerarse agresores, las víctimas y los

espectadores. Las características que muestran las personas agresoras generalmente son las siguientes:

- Físicamente fuertes.
- Tienen necesidad de dominar, tener poder, sentirse superiores, etc.
- De fuerte temperamento, fácilmente enojables.
- Impulsivo/as.
- Con baja tolerancia a la frustración.
- Desafiantes y agresivo/s hacia los adultos.
- No suelen mostrarse ansiosos/as ni inseguros/as.
- Muestran comportamientos antisociales tempranos.
- Poco populares entre sus compañeros y compañeras (sólo algunos/as les siguen).
- Muestran una actitud negativa hacia la escuela.

En cuanto a las víctimas, la investigación de Cerezo arroja que suelen ser personas vulnerables psicológica y biológicamente con experiencias previas negativas, poco populares en el centro escolar, con poca facilidad para hablar de sí mismos y con estrategias de afrontamiento inadecuadas, como son el aislamiento y la resignación. Asimismo comenta Cerezo (2001), que los indicadores de bullying resultan de la combinación de uno o varios de los siguientes acontecimientos:

- Cuando a menudo los chicos estén solos o solas, excluidos/as del grupo.
- Cuando sean repetidamente ridiculizados/as, degradados/as, con motes.
- Cuando los chicos muestren una escasa habilidad para los juegos y deportes.
- O cuando muestren dificultad para hablar en clase, inseguros e inseguras.
- Cuando se manifieste repetidamente tristeza, llanto, inquietud, ansiedad
- Cuando se muestre un deterioro en el interés por la escuela
- Cuando se posea un auto-concepto negativo.
- Cuando muestran moratones, rasguños, heridas..

En cuanto a los espectadores Cerezo señala que los hay de dos tipos: el alumno que tolera el maltrato con inhibición, y que conoce bien al agresor/a, a la víctima, el lugar y los hechos... pero callan, por lo que puede verse moralmente implicado/a cuando impera la ley del silencio y participa de ciertas normas y falsas convenciones referidas a la necesidad de callar, y el profesorado y las familias que no dan importancia a señales claras de alerta, tendiendo a inhibirse ante la resolución del conflicto.

2.4. Estado del arte de las investigaciones sobre el bullying

Como eh comentado con anterioridad, el bullying forma parte de un ejercicio de poder que se da en la infancia y en la adolescencia, el abuso de los niños y los adolescentes sobre sus iguales, en esta etapa, es una convivencia en la que un menor ejerce cualquier forma de maltrato (físico, psicológico y hasta sexual) sobre otro, actúan motivados por un deseo de dominar e intimidar, por lo cual, aprenden que la violencia y el poder que ésta les da, funcionan para controlar y hacer sufrir a su(s) compañero(s), formando una forma nueva de relacionarse. Pero a pesar de su larga existencia, el estudio y divulgación de las causas y las consecuencias del bullying son relativamente recientes.

En el norte de Europa, en los primeros años de la década de los setenta, Dan Olweus, realizó una de las primeras investigaciones, donde, describió cómo un grupo de alumnos abusaba de otros, en el cual, señala las acciones de la minoría de una comunidad escolar, en la que aproximadamente el 7% puede actuar como victimario y el 9% como víctima. A finales de los sesenta, en Suecia, el suicidio de tres adolescentes detono que las autoridades de los distintos países se interesaran en el problema, y de esta manera comenzaron las investigaciones en torno al bullying.

En 1970 Olweus realizó el primer estudio sistemático sobre las conductas bullying, un estudio longitudinal que continua desarrollándose. Las investigaciones de

Olweus llevaron al Ministerio de Educación noruego a desarrollar una campaña de estudio y prevención del problema en 1983.

En la investigación se analizaron diversas variables, los datos fueron recogidos a través de diversas fuentes, como: las opiniones de los profesores, las opiniones de los propios alumnos, y las opiniones de los padres, a través de un cuestionario de autoevaluación (Cuestionario de Autoevaluación Q-Sort); se usaron también sociogramas, métodos proyectivos y escalas sociales, los resultados señalan que el problema Bully-Víctima es un fenómeno mantenido que implica al 10 % de la población escolar, distribuyéndose por igual los porcentajes de agresores y de víctimas. El tamaño de la escuela no incide en su aparición, ni tampoco su ubicación.

Para Olweus, las características que presentan los distintos participantes en los casos de bullying son: Los Bully, son más fuertes, generalmente son niños-adolescentes violentos, autosuficientes con señales de bajo nivel de autoestima. Víctimas: no son tan fuertes, no son agresivos, no son violentos y generalmente son inseguros. Los siguientes autores que se mencionan en este apartado no fueron leídos en clase, sin embargo son necesarios de mencionar para poder comprender sobre el tema, la bibliografía se incluye como si fueran lecturas hechas.

En 2001, Smith señala que la difusión de acontecimientos violentos en distintas partes de Estados Unidos y Europa por parte de los medios de comunicación, motivaron a que se realizaran investigaciones, estudios y trabajos, para conocer los alcances y estadísticas sobre el problema del bullying. Siendo los más destacados el informe que presenta El Defensor del Pueblo en España (2002), donde se señala que el 30% de los alumnos de secundaria es víctima de violencia escolar, de estos el 5% es violencia física y el 1% son amenazados con algún tipo de arma.

En 2003 la Organización Mundial de la Salud, realizó en 27 países, un análisis de comportamiento, donde se demostró que entre 20 y 60% de adolescentes de 13 años de edad, habían violentado a sus compañeros en 24 de estos países. En Inglaterra se destacan las investigaciones hechas por Tattum y Lane (1989);

Whitney y Smith (1993), donde se reveló que el 10% de los alumnos eran maltratados de vez en cuando y 4% una vez a la semana, los números disminuían cuando los estudiantes crecían, la mayoría de las agresiones eran verbales, se daban entre compañeros del mismo salón, preferentemente entre hombres y durante la hora del recreo; Rivers y Smith (1994) y Fatum y Hoyle (1996).

Otras investigaciones sobre bullying en Europa las realizaron; Legerpetz (1982) en Finlandia; Mellor (1990) en Escocia; en Irlanda, Byrne (1987), (1994), (1999), muestra que un 5.37% de alumnos eran agresores y 5.14% eran víctimas, la mayoría de los participantes eran varones, y los que más sufrían de acoso eran los estudiantes con discapacidad; otros investigadores irlandeses destacados son: O'Moore y Hillery,(1989).

Por su parte en Alemania, los estudios de Funk (1995) muestran que el insulto es la acción violenta más común, seguida de las mentiras, donde los hombres son más violentos de los 13 a los 15 años que las mujeres a esa misma edad. Schubarth (1993) menciona que el 15% de los alumnos porta medios de defensa en el interior de la escuela. y el 5.8% de mujeres y el 3.7% de hombres han sido violentados de alguna manera., Lösel y Bliessener (1999).

El estudio de Genta (1996) en Italia, señala que en las escuelas primarias es donde mayor número de casos de abuso escolar se dan, pues, la violencia va disminuyendo a medida que los adolescentes crecen, siendo los varones quienes eran mayoritariamente los agresores, los participantes pertenecían a la misma clase, la violencia verbal era lo más frecuente y el 3.9% de chicos, así como, el 1.4% de chicas eran víctimas de maltrato físico. Kalliotis (2000) en Grecia.

Gracias a los trabajos de Payet (1995); Ballion (1996); Debarbieux (1994), (1997), donde se indicaba que el 49% de los alumnos se ha visto involucrado en alguna pelea y las niñas estaban menos expuestas a la violencia, en Francia aparecen las primeras investigaciones sobre micro-violencias y clima escolar, se crea el Observatorio Europeo de Violencia Escolar, donde se lleva un registro anual sobre violencia escolar. En otro estudio de Debarbieux (/2001) se revela que en los

centros escolares lo que más prevalece son la violencia verbal, racismo, violencia física, robo y extorción.

En Portugal, Pereira en 1996, señaló que el 73% de los niños entre 7 y 12 años eran agredidos ocasionalmente mientras que un 5% lo eran de manera constante, los niños participaban más activamente en actos violentos, siendo los más frecuentes el verbal, la agresión física directa e indirecta y los lugares más frecuentes eran; la hora de recreo, en el aula y en los pasillos, los agresores pertenecían al mismo grado escolar o superior. En Holanda, Mooij en 1992.

En España, es donde existe una gran cantidad de estudios sobre el bullying, el primero, sobre acoso escolar, se realizó en 1989 por Vieira, Fernández y Quevedo donde se mostro que el 17,3% del los alumnos eran agresores, el 17.2% victimas y el 3% eran objeto de agresiones de manera frecuente, esto ocurría con mayor frecuencia durante le hora de recreo, la mayoría de las agresiones eran verbales, las niñas lo comunicaban a los profesores y sus padres mientras que los niños devolvían la agresión. La violencia disminuía con el crecimiento de edad.

En 1999 en otro estudio realizado por la Oficina del Defensor del Pueblo sobre acoso escolar, se señala que la agresión verbal es la más frecuente entre los estudiantes, entre hombres directamente y entre mujeres indirectamente, el lugar más común es dentro del aula y las agresiones van disminuyendo conforme avanza la edad.

Ángela Serrano e Isabel Iborra en 2005, en el centro Reina Sofía, elaboran un informe donde se indica que el maltrato más frecuente es el emocional, se da entre los 12- 13 años, los agresores generalmente presentan una personalidad impulsiva, con ausencia de empatía, la mayoría de las agresiones se dan en el aula o en el patio a la hora de recreo, los testigos la mayoría de las veces interviene pero el agredido prefiere callar en el 50% de los casos, el 32.8% de las victimas señalan que las agresiones no tuvieron consecuencias graves.

En el informe Cisneros X, realizado en España por Araceli Oñate e Iñaki Piñuel en 2006, se señala que el acoso y la violencia escolar existen dentro de las escuelas, siendo el hostigamiento, las agresiones físicas y verbales, el bloqueo social, las

amenazas e intimidaciones, los más comunes. Los niños son los que más violentan a sus compañeros del mismo grado y de grados menores, los más pequeños son agredidos constantemente, la violencia disminuye conforme los niños van creciendo.

En América los estudios e investigaciones sobre bullying se dan sobretodo en Estados Unidos y Canadá, mientras que en Latinoamérica, la mayoría de ellos se refieren a la violencia en particular.

La opinión pública en Estados Unidos es la que muestra mayor interés en los casos de violencia escolar debido a que el fenómeno va en aumento y los actos cada vez son más agresivos tanto que pueden llegar al asesinato o suicidio. Los estudios realizados en el 2008 por investigadores de la Escuela de Medicina de la Universidad de Yale, analizan todo tipo de violencia en el entorno escolar y muestran una concentración muy elevada de victimización entre escolares. Dichos estudios revelan que las muertes ocurridas entre 1994 y 1999, dentro de las escuelas, por casos de violencia escolar, en un gran número, los homicidas y suicidas habían sido víctimas de bullying.

En América Latina la violencia escolar que se comete dentro de las instituciones educativas, se estudia a partir de los 90's, se aborda principalmente desde la sociología de la educación por ser la institución educativa el reflejo de la violencia social y las desigualdades que presenta la población, algunos de los investigadores que abordan el bullying son: (Alterman y Flogino, 2005; Onneto, 2005; Ortega et al., 2005, Maldonado, 2005; Dussel, 20056; entre otros).

Los investigadores mexicanos como: (Furlan, Ramos y Lara, 2004; Fierro 2005; Prieto, 2005; Saucedo, 2004 y 2005, Castillo y Pacheco, 2008; Muñoz, 2008; Valadez y Martín, 2008; Garza et al.,; por mencionar algunos), se han enfocado en estudiar la violencia escolar desde los distintos niveles educativos desde la etnografía, representaciones sociales, experiencias juveniles, perspectivas de género, hasta lo psicopedagógico.

En 2006, Cardía desarrolla un programa en el cual trata de evitar las acciones violentas dentro de las instituciones con resultados poco satisfactorio obteniendo más preguntas que respuestas. En otra investigación realizada entre 2007 y 2008,

en una escuela secundaria pública de la delegación Coyoacán donde participaron 500 estudiantes, el Dr. Arturo Loredo, director de la Clínica de atención Integral del Niño Maltratado y otros investigadores, señala que el 30% de los estudiantes era agresora, el lugar donde se registraban con mayor frecuencia era en los baños y en el aula, los alumnos tendían a guardar silencio porque sabían que podían quedarse sin certificado escolar.

Para finalizar en el 2000 Cerezo señala en su artículo titulado: El bullying estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del test Bull-S., que las soluciones propuestas para controlar y erradicar el bullying se ven rebasadas cuando en las diferentes instituciones educativas las conductas de agresión y victimización están muy arraigadas, cuando se practican y se aceptan como algo natural.

Como se puede ver el bullying es un fenómeno mundial que afecta en mayor medida a los niños-adolescentes de entre 12- 14 años de edad, los participantes son principalmente del género masculino y el tipo de agresiones más frecuentes son la física y la verbal. Hasta aquí hemos visto que por lo general las investigaciones consultadas hasta este momento se enfocan más en la violencia (tipos), que pueden sufrir las víctimas, sus características psicológicas y la de los agresores, y no en el papel que pueden jugar las instituciones en el aliento o desaliento de las practicas del bullying que es el fin de este trabajo, donde se intentara dar una aportación desde otra arista de análisis que hasta el momento no ha sido investigada.

2.5. Planteamiento del problema de la investigación

Dado todo lo que se ha comentado hasta el momento, una investigación sobre el papel de las escuelas en el combate o fomento a la práctica del bullying se hace necesaria para comprender un factor más que nos muestre si las instituciones

educativas, para este caso en particular, a nivel medio, poseen los elementos necesarios para mantener el orden dentro y alrededor de sus instalaciones para fomentar una convivencia alejada de actos violentos.

Cuando los jóvenes-adolescentes se sienten libres, cuando se les toleran los actos de bullying que cometen a sus compañeros, dentro de una institución educativa, pueden llegar a convertirse en un futuro próximo en personas problemáticas y agudizar su conducta violenta en contra del resto de la sociedad, de aquí, la importancia por conocer el grado de responsabilidad, si es que la tienen, de las autoridades escolares en el aliento desaliento o tolerancia de las practicas de bullying dentro de los planteles. Existe un reglamento interno el cual debe ser respetado para conseguir una cultura de paz desde la educación básica, pero si las autoridades no lo hacen cumplir, si su comportamiento es blando, puede resultar contraproducente e involuntariamente, al tolerarlo, estarán fomentando las prácticas de bullying.

Por esta razón es imprescindible conocer los diversos enfoques de los distintos actores que pueden motivar a cometer actos de bullying dentro de una institución, para poder establecer una nueva visión que nos permita encontrar soluciones y así, enfrentar al problema.

2.5.1. Preguntas y objetivos

Pregunta general: ¿Qué papel juega la institución, los compañeros de escuela y de aula, en el mantenimiento, consolidación y/o desaliento, en las prácticas de bullying?

Preguntas particulares:

- ¿Cuál es el papel que juega la institución y sus actores en las prácticas de bullying entre los estudiantes?
- ¿De qué manera se desarrolla el bullying en el ámbito escolar?
- ¿Cómo motivan o desmotivan los profesores a los estudiantes a practicar el bullying?
- ¿De qué forma los amigos intervienen en los estudiantes para que practiquen o no el bullying?

Objetivo general:

Analizar el papel que juega la institución, los compañeros de escuela y de aula, en el mantenimiento, consolidación y/o desaliento de las prácticas de bullying.

Objetivos particulares:

- Identificar el papel que juega la institución y sus actores en las prácticas de bullying entre los estudiantes.
- Describir la manera en que se desarrolla el bullying en el ámbito escolar.
- Determinar de qué manera los profesores pueden motivar a los estudiantes a practicar o no el bullying.
- Determinar la manera en que los amigos pueden intervenir en los estudiantes para que practiquen o no bullying.

Capítulo 3. EL BULLYING COMO FENÓMENO SOCIOCULTURAL. UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA

3.1. El bullying como fenómeno sociocultural.

Una de las consecuencias graves entre los distintos actores involucrados en la práctica de bullying es que si no se detiene a tiempo, pueden convertirse en jóvenes-adultos violentos como se señala en la siguiente cita: “fue entonces que el país pareció darse cuenta de la presencia entre nosotros de un nuevo actor social, los jóvenes violentos, que comenzaron a ser protagonistas en titulares y editoriales de periódicos, en dramatizados y otros programas de televisión, e incluso se convirtieron en objeto de investigación” (Martín Barbero, 1999: 22). Lo anterior, como se puede ver, implica una dimensión sociocultural del análisis del bullying, misma cuyas generales exponemos a continuación.

A partir de la década de los ochenta los problemas sociales en América Latina, comenzaron a ser vistos desde una mirada cultural donde los medios comunicativos son tomados en cuenta no simplemente como causantes de efectos sino como representantes de las realidades de los actores sociales. Y se sitúa dentro de procesos sociohistóricos de construcción de sentido, donde se articulan comunicación, cultura y sociedad.

De esta manera la comunicación tiene que ver con todo lo que hace que la sociedad de sentido a las cosas, es decir, se reubica en las transformaciones de la vida cotidiana, de ver, de sentir, de conocer. Por esto mismo, es importante ver cómo los distintos actores que se ven involucrados en las prácticas del bullying, a través de estos procesos, van construyendo sus distintas realidades dentro de las instituciones.

Los autores insignes de esta perspectiva o enfoque sociocultural en Latinoamérica son Jesús Martín Barbero, Néstor García Canclini, Rossana Reguillo y Anibal Ford. Jesús Martín Barbero se pregunta por la emergencia de lo popular en la cultura masiva de la modernidad latinoamericana, Néstor García Canclini sobre los modos complejos de existir de las culturas populares en el capitalismo, Rossana Reguillo, sobre culturas urbanas y Anibal Ford se enfoca en el análisis de las culturas contemporáneas.

En las últimas décadas el pensamiento social, en particular los estudios culturales, han celebrado el fin de las totalidades de la gran Historia y su remplazo por las historias mínimas en relación a un universal. En ese sentido, el enfoque

sociocultural propone mirar a la comunicación desde la cultura y no como se venía haciendo en el pasado, por separado y como instrumento, para pasar a ser participe en la construcción de prácticas y realidades sociales. Con ello, la cultura pasó de ser sólo reproducción o reflejo de las condiciones materiales de existencia a productora y recreadora social del sentido, unificando las esferas de producción (la economía) con las de las relaciones sociales (la política). Con esto se dio una serie de revelaciones por parte de grupos minoritarios que peleaban por dar sentido a sus realidades, distintas a las de los grupos hegemónicos.

Al cambiar las miradas, aparecieron también nuevas referencias para la investigación incorporándose una compleja red de vertientes teórico-metodológicas que fue construyendo nuevos objetos de estudio: reflexión posmoderna, la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu, las tácticas de la invención de Michel de Certeau, la escuela de Constanza desde la crítica literaria, etc.

Como se puede ver el enfoque sociocultural es, si no el único, uno de los más importantes para conocer la manera en que los distintos grupos sociales van construyendo realidades a partir de los conceptos de comunicación/cultura donde los distintos grupos comparten significados como en el caso del bullying, que es una práctica que reprueba la sociedad en general, sin embargo, para algunos niños-jóvenes este tipo de prácticas resulta divertido o gratificante. Por medio del enfoque sociocultural se puede analizar el porqué de esta representación social para quien resulta divertido o gratificante.

Por último, debido a que el enfoque sociocultural ampara a la teoría del aprendizaje social (misma que explicamos en el próximo apartado), creemos pertinente señalar los vínculos entre ambos acercamientos para explicar el bullying. En ese sentido, el enfoque sociocultural señala la manera en que se van formando pensamientos colectivos mientras la teoría del aprendizaje social nos explica de qué manera se va formando una conducta agresiva, nos señala que la conducta agresiva se aprende con el paso del tiempo y se va haciendo colectiva al igual que el enfoque sociocultural. Es así como la agresión puede tomarse como

una conducta natural, pero, aun habiendo aprendido conductas agresivas, el medio sociocultural jugará un papel determinante en su ejecución o no.

3.1.1 El bullying desde la teoría del aprendizaje social.

El estudio del aprendizaje humano se concentra en cómo se adquiere conocimiento, habilidades, estrategias, etc. cómo se modifican y cómo van cambiando durante el transcurso de la vida, las teorías del aprendizaje brindan diversos marcos de referencia que dan sentido a observaciones ambientales que sirven de puente entre la investigación y las prácticas educativas que los docentes utilizan a su favor.

En este sentido, La teoría del aprendizaje social señala que las personas aprenden nuevas conductas a través del refuerzo, castigo, u observación de los factores sociales de su entorno, es así como las personas al observar que ciertas actitudes les provocan cierto beneficio, deseo y placer, es muy probable que las imiten, tomen como modelo y adopten. El bullying puede resultar atractivo para algunos niños-jóvenes y uno de sus entornos inmediatos son las instituciones que pueden o no desalentar su práctica dentro de ellas, tal como lo señala La teoría del aprendizaje social.

El canadiense Albert Bandura con la Teoría del Aprendizaje Social y el francés Albert Riviére son los máximos exponentes de esta teoría en la cual se comprenden aspectos del aprendizaje cognitivo y conductual. Dentro del aprendizaje conductual se presupone que el entorno de las personas es el responsable de su comportamiento, mientras que el cognitivo señala que los factores psicológicos representan gran influencia en el comportamiento de las personas. Por último el aprendizaje social menciona que la combinación de factores del entorno (sociales) y psicológicos influyen de manera directa en la conducta.

La teoría del aprendizaje social señala tres requisitos para que las personas aprendan y modelen sus conductas: la retención (recordar lo observado), la

reproducción (imitar la conducta) y la motivación para querer adoptar esa conducta. Bandura (1983), estudia el aprendizaje por medio de la observación o modelado, y a la vez le da una importancia relevante al papel que juegan los medios, por ejemplo cuando muestran contenidos violentos, señala que aumentan la propensión a la agresividad, conducen a que las personas violentas muestren a la ficción audiovisual como modelos de referencia, especialmente en etapas de observación cognitiva social intensa como lo es la infancia y la juventud, por tal motivo la importancia de conocer el papel que juega la institución en la motivación o desmotivación en prácticas de bullying pues como hemos visto, algunos niños-jóvenes pueden aprender fácilmente conductas agresivas, sobre todo a quien le resulte gratificante.

Con respecto a los medios audiovisuales el autor señala que: “a medida que aumente el empleo de los modelos simbólicos, los padres, profesores y otros modelos tradicionales irán teniendo menos influencia en el aprendizaje social (Bandura, 1982, p.57).

Dentro de la teoría del aprendizaje social existe un apartado el cual nos habla de la agresividad vista como conducta social, en el se señala que en muchos de los casos, corresponde a una característica aprendida desde la infancia en el hogar, estas conductas las muestran personas que reflejan su inconformidad, insatisfacción y otros sentimientos mal canalizados o mal aprendidos, pues las reacciones a lo que no les gusta son desproporcionadas con respecto al problema original, dicha desproporción es ver la magnitud de las cosas demasiado alta como para solucionarlas, originando una reacción automática que se traduce en un insulto, un desprecio, una crítica, un golpe, una amenaza y demás conductas que se catalogan como violencia física, verbal, psicológica, etc., conductas que buscan el castigo de la otra u otras personas, las relaciones que se dan y los comportamientos presentados por la familia, ejercen una influencia en su generación y mantenimiento. Es importante en este sentido que las instituciones educativas se preocupen por no tolerar ni fomentar las prácticas de bullying entre sus estudiantes, sobre todo, poner atención, en aquellos que muestren conductas agresivas o violentas, pues como señala Bandura: “si las personas actuaran de

forma previsora-basándose en la información de las señales ambientales- pero sin afectarse por los resultados de sus acciones, no serían suficientemente sensibles como para sobrevivir mucho tiempo. La conducta está regulada, en muy alto grado, por sus consecuencias” (1982, p.121). Las acciones que implican recompensas tienden a repetirse y las que son castigadas a eliminarse.

Cabe señalar que este tipo de comportamiento se va asentando en los niños hasta que crecen llegando a formar parte de su conducta habitual, al llegar la adolescencia y posteriormente al ser adultos, los conflictos por estas conductas se agudizan llevando serios problemas a las relaciones personales, que pueden generar conductas antisociales, alcoholismo, dificultades en la adaptación al trabajo y a la familia, actitudes y conductas que se pueden evitar con una buena orientación desde las instituciones primarias y secundarias.

Bandura (1983), propone las siguientes indicaciones para manejar las conductas agresivas de los niños:

-Un niño debe aprender que una conducta agresiva de cualquier tipo es inaceptable.

-Es un error responder con agresión a la conducta agresiva de un niño.

-En el momento que un niño emita una conducta agresiva, explicarle simple y firmemente que no está permitido golpear, patear, morder, etc.

-Evitar utilizar expresiones en contra del niño tales como “eres malo, malvado, insoportable”, etc.

-Reforzar positivamente cuando se comporte de forma correcta y amable con los demás.

-Prestar especial atención a su conducta en situaciones grupales y estar listo para intervenir en caso necesario.

Son las propuestas del autor para fomentar una convivencia libre de conductas agresivas dentro de una institución educativa, (Bandura, 1987, p. 484).

3.2 El bullying como fenómeno comunicativo

Si consideramos al bullying como fenómeno comunicativo, es necesario analizarlo desde un enfoque comunicacional. Este comportamiento podría ser abordado desde diferentes perspectivas pero me parece pertinente abordarlo desde el enfoque sistémico por lo siguiente;

Las teorías sistémicas y las teorías de los sistemas, se diferencian principalmente por las tradiciones y autores en las que se encuentran ambas teorías o enfoques. Por un lado, lo sistémico encuentra en la cibernética, ciencia que contiene planteamientos matemáticos, físicos, sociológicos y neurofisiológicos un caldo de cultivo favorable, Estos planteamientos están contenidos en los trabajos de Norbert Wiener. Pero, lo sistémico va más allá y abarca tesis de la antropología simbólica y cultural, incorpora el tema de la interacción, así como algunos temas del orden de la psiquiatría.

De acuerdo con Bertalanffy (1969), el enfoque sistémico en comunicación es la aplicación de la teoría general de los sistemas (la teoría general de sistemas afirma que las propiedades de los sistemas no pueden describirse significativamente en términos de sus elementos separados). La comprensión de los sistemas sólo ocurre cuando se estudian globalmente, involucrando todas las interdependencias de sus partes en cualquier disciplina comunicativa, es decir, la teoría se presenta como una forma sistemática y científica de aproximación y representación de la realidad y, al mismo tiempo, hacia una práctica para formas de trabajo interdisciplinarias. Sus principales objetivos son: impulsar el desarrollo de una terminología que permita describir las características, funciones y comportamientos sistémicos.- desarrollar un conjunto de leyes aplicables a todos estos comportamientos y promover una formalización (matemática) de estas leyes. En 1936 el biólogo Ludwing Von Bertalanffy señaló que la teoría general de los sistemas sería como un mecanismo donde quedarán integradas tanto las ciencias naturales como las ciencias sociales. En la opinión del mismo Bertalanffy (1969), el principio de esta teoría es la noción de totalidad orgánica, en tanto, que el paradigma anterior estaba fundado en una imagen inorgánica del mundo, sus conceptos proponen que existen modelos, principios y leyes que se pueden

generalizar por medio de varios sistemas, sus componentes y las relaciones que existen entre ellos.

Entre los autores más representativos de esta teoría se encuentran; Mesarovic con su teoría de conjuntos, Rapoport nos muestra la teoría de las redes, Wiener la cibernética, Shannon y Weaver la teoría de la información, Turing la teoría de los autómatas y Von Neumann la teoría de los juegos.

La teoría general de sistema, en principio, señala que la cualidad esencial de un sistema se da por la interdependencia de cada una de las partes que lo integran y el orden que subyace a tal interdependencia, a su vez, se toman en cuenta las corrientes de entradas y salidas mediante las cuales se establece una relación entre el sistema y su ambiente con lo que se complementan, es aquí donde el bullying pasa a tomar el papel de ser un elemento, dentro de un subgrupo (los grupos sociales, familiares, institucionales, etc. donde puede tener su origen, donde puede ser alentado tolerado o desalentado) para tener impacto directo en la sociedad en general que representaría al sistema.

Las instituciones de educación media en México pertenecen al sistema educativo Nacional, donde los niveles son; educación inicial, educación básica, educación media, educación media-superior y educación superior, este sistema no es estático, se encuentra en constante transformación. Siguiendo esta línea la escuela secundaria pasa a ser un subsistema, y el sistema educativo pasa a ser el ambiente.

Si tenemos en cuenta que el bullying es definido como el resultado de las malas relaciones interpersonales entre los alumnos (Ortega, 1994; Sutton y Smith, 1999), por esta razón, se plantean la importancia de la influencia que puede tener la red de relaciones que se generan en el grupo al interior del aula, en específico la condición misma de la víctima, hasta qué punto lo es, no sólo de los ataques de su agresor, sino del clima social que vive el grupo, que como un sistema cerrado lo excluye, mientras que el agresor cobra relevancia (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2004).

En este sentido, el bullying pasa de ser tomado en cuenta como solo una práctica violenta que tiene lugar a partir de la interacción de varios actores, a un fenómeno

de comunicación que recrea significados de exclusión e intimidación para la víctima, y de relevancia, miedo e impunidad para el agresor.

Si tomamos en cuenta que la comunicación para algunos autores de la Escuela de Palo Alto (1967) como son: Bateson, Watzlawick, Beavin, Jackson, Satir, la ven como un proceso de interacción o intercambio de mensajes entre dos personas, la comunicación y el comportamiento son prácticamente sinónimos, pues, todo comportamiento posee un valor comunicativo y toda comunicación afecta al comportamiento, podemos referirnos al bullying como una práctica comunicativa, de hecho, una violenta pero en la que se intercambian significados entre agresor y víctima, y entre los otros actores que los rodean también.

La teoría sistémica no tiene en cuenta solamente el efecto del comportamiento del emisor sobre el receptor, sino también el efecto que produce en el emisor la reacción del receptor. Entre emisor y receptor hay un intercambio de información que va a definir la relación que les une. La víctima de bullying produce un efecto en el agresor y viceversa.

Para comprender lo anterior se hace necesario indagar un poco más en el concepto de sistema, sobre todo, en la manera en que se vuelve fundamental en la teoría de la comunicación humana en la línea de pensamiento de la Escuela de Palo Alto. Para ello, describiremos el pensamiento de Paul Watzlawick (1991), al respecto, donde, en primer lugar, extiende esta teoría de la comunicación al nivel organizativo o estructural, basándose en un modelo de las relaciones humanas como sistema interaccional.

Existen sistemas donde unos se incluyen en otros más amplios, y donde cada uno tiene una autonomía relativa. "Autonomía relativa" significa que cualquier sistema sufre o puede sufrir la influencia de los otros sistemas y a su vez influye a estos. Una manera de definir los sistemas abiertos, es que son aquellos los cuales intercambian materiales, energías o información con su medio. A los efectos de la teoría de la comunicación humana, nos interesan los sistemas abiertos, no los cerrados.

Se denomina sistema a un conjunto de elementos dinámicamente relacionados que forman una actividad para alcanzar un objetivo, operando sobre [datos](#)

/energía /materia para proveer información /energía /materia. En otras palabras, un sistema es un conjunto de objetos o elementos, así como de relaciones entre los objetos y sus atributos, los objetos pueden ser átomos, células, etc., El autor toma a los seres humanos, grupos, sociedades, naciones, etc., para o como sistema social (Watzlawick, 1991).

En este caso, los atributos serían las propiedades de los seres humanos, como son: la inteligencia, el peso, el tamaño de la nariz, la fortaleza, la estatura, el color de cabello, etc. Sin embargo, la propiedad que en este contexto consideramos relevante es la conducta comunicacional: veremos cómo las personas se comunican con otras personas.

Las relaciones son los vínculos establecidos entre los individuos, cuya naturaleza se define cuando se comunican entre sí. Esto significa que no interesa tanto el contenido de la comunicación, sino su aspecto relacional o conativo.

Según Beavin, Jackson y Watzlawick (1981), a la comunicación se le atribuyen algunas propiedades de naturaleza axiomática, que conllevan consecuencias fundamentales para las relaciones humanas. Un axioma es un enunciado básico que se establece sin necesidad de ser demostrado. No son verdaderos ni falsos en sí mismos, son convenciones utilizadas como principios de derivación de los demás enunciados de una teoría. Paul Watzlawick en 1971, propuso los siguientes axiomas:

1. No se puede no comunicar. Es imposible no comportarse, la no conducta no existe sin comunicación. En una situación de interacción, toda conducta tiene valor de mensaje, es decir, de comunicación. Actividad o inactividad, palabras o silencio, siempre influyen sobre los demás con valor de mensaje, quienes también responden a lo que entendieron del mensaje.
2. En toda comunicación existe un nivel de contenido y un nivel de relación. Todo proceso de comunicación implica lo que decimos –el contenido- y a quién y cómo se lo decimos -una relación-. Expresamos en el vínculo comunicativo, la forma de ser que tenemos y la visión de la relación de la otra persona. El nivel de contenido de un mensaje transmite la información y el relacional transmite el tipo de relación que quiero lograr con mi

interlocutor, delimita el tipo de relación deseable. El receptor en la comunicación puede rechazar, descalificar o aceptar el mensaje recibido.

3. La naturaleza de una relación depende de la forma de puntuar o pautar las secuencias de comunicación que cada participante establece. La comunicación puede ser entendida como una serie ininterrumpida de intercambio de mensajes sin embargo los participantes en este proceso siempre introducen lo que se denomina por los teóricos de la comunicación humana "puntuación de secuencia de hechos". Por ejemplo, en un intercambio o interacción alguien tiene la iniciativa, el predominio, la dependencia, etc. Una persona con determinado comportamiento es un líder, otra persona es considerado adepto, y resulta difícil esclarecer cuál surge primero o que sería del uno sin el otro. Una fuente importante de conflictos es la falta de acuerdos al puntuar las secuencias de hechos. Este axioma nos sirve para explicar algún caso de bullying en donde la víctima responde con inhibición, mientras que el que lo practica, lo hace con agresiones constantes. Al explicar ambos comportamientos la víctima plantea que esto no es más que la defensa ante las constantes agresiones del otro y este último refiere que lo agrede por su pasividad, existe el intercambio de los siguientes mensajes: me retraigo porque me agredes y te agredo porque te retraes; existen formas muy diferentes de pautar la relación, lo que sin duda trae dispuesto, acusaciones mutuas. El problema de las discrepancias, es en múltiples ocasiones debido a que uno de los participantes no cuenta con la misma información, experiencias, habilidades, motivaciones, etc., que el otro, pero no lo sabe y se crea un círculo vicioso difícil de romper, excepto que la comunicación misma se convierta en el centro de atención.
4. En toda comunicación existe un nivel digital y un nivel analógico. El lenguaje analógico está determinado por la conducta no verbal y será el vehículo de la relación. El lenguaje digital se trasmite mediante símbolos lingüísticos o escritos y será el vehículo de contenido de la comunicación. En su necesidad de combinar ambos lenguajes, el ser humano ya sea

como receptor o emisor, debe traducir o decodificar constantemente de uno al otro y existe una dificultad inherente en este proceso de decodificación. Del mismo modo que al llevar del modo digital al analógico se pierde información, y viceversa. Al emisor no solo le resulta difícil verbalizar sus propias comunicaciones analógicas sino que si se da una controversia interpersonal en cuanto al significado de una comunicación analógica particular, es probable que cualquiera de los dos participantes introduzca en el proceso, el modo de traducción digital.

5. Todos los intercambios comunicacionales son simétricos o complementarios, según estén basados en la igualdad o la diferencia. Las relaciones complementarias están basadas en la complementariedad de la conducta de uno de los participantes en relación con la conducta del otro. Existen dos posiciones distintas, uno ocupa la posición primaria o superior y el otro la secundaria o inferior. Es importante no identificar estas posiciones con otros términos como bueno, malo, fuerte o débil. Una relación de este tipo puede deberse al contexto: la relación médico-paciente, maestro-alumno, padre-hijo, jefe-subordinado y la conducta de cada uno favorece la del otro, ninguno de los participantes impone al otro una relación complementaria sino que se comportan de la forma que presupone la conducta del otro y viceversa creando una relación circular. Las relaciones simétricas por su parte, se basan en la igualdad y pueden ser el resultado de un contexto (hermanos, esposos, amigos, trabajadores del mismo equipo) y del estilo propio de un grupo social pequeño en particular. En esta relación existe el peligro de la competencia o rivalidad, esto se manifiesta de forma especial en los equipos de trabajo, donde se rompe la estabilidad y se va de la simetría uno de los miembros, a lo que se responde tratando de recuperar el equilibrio perdido. La simetría y complementariedad son simplemente conceptos básicos en los intercambios comunicacionales. Las dos cumplen funciones importantes y pueden estar presentes aunque alternando en diversas áreas o funciones.

Después de conocer estos axiomas se puede observar la relación que existe entre comunicación y sistema. El principio de totalidad afirma que un sistema es más que la suma de sus partes (no sumatividad). Cuando dos o más elementos se interrelacionan, se produce una nueva cualidad, diferente a las cualidades de cada elemento o a la simple suma de ambas. En síntesis, si cambia la relación entre los átomos de una molécula, puede obtenerse una sustancia con distintas propiedades. Del mismo modo si se considera un grupo humano, y se atiende solamente a las propiedades individuales de cada miembro (motivaciones, valores, etc.), el grupo es reducible a un montón sumatorio que puede dividirse en unidades individuales. Pero si se consideran otras propiedades, por ejemplo su aptitud para comunicarse con los demás (es decir si tomamos en cuenta el primer axioma: 'es imposible no comunicarse'), entonces se deduce que las secuencias de comunicación serían recíprocamente inseparables, y obtenemos un sistema donde hay interacciones no-sumativas.

La relación que se dan entre las partes, dentro del principio de totalidad, siempre es circular donde ambos elementos se intervienen uno al otro, es decir, se retroalimentan, creando así, una relación comunicativa.

Retomando, Paul Watzlawick (1991), señala que los sistemas pueden ser abiertos o cerrados, en el caso de los sistemas de comunicación humana, como lo hemos visto, siempre serán abiertos porque existe interacción y un proceso de adaptación entre las partes, en el caso de situaciones de bullying, no solo los participantes se ven afectados, más bien, el resultado de esta práctica se refleja en las instituciones, la familia y en la sociedad en general, generando una reacción en el sistema.

En las instituciones educativas públicas a nivel medio-superior, que es el sistema que nos interesa en esta tesis, el aliento, la tolerancia, o el desaliento para las prácticas de bullying de todos los participantes directos o no como son: el autor, la víctima, los observadores, los profesores, los directivos, etc., como parte de ese sistema interactúan entre sí y con su medio ambiente, en este caso la sociedad en general, afectan y se ven afectados, por ningún motivo se puede considerar al bullying como un caso aislado que no provoca consecuencias, más bien, se debe

considerar como un detonante de actos violentos, como se ha visto, en la misma sociedad.

Las instituciones, como sistema, interactuando con el ambiente (resto de la sociedad), pueden adaptar o sustituir las conductas violentas de quienes cometen bullying, a conductas no violentas, según la propuesta de Watzlawick.

A diferencia de los sistemas abiertos, en los sistemas cerrados no existe interacción entre las partes, no hay medio ambiente porque este tipo de sistemas no afectan ni se ven afectados por otro sistema, solo permiten una salida, un ejemplo de sistema cerrado son las maquinas.

Cuando se habla de la estabilidad dinámica del sistema, Watzlawick(1969), señala que un sistema se dice estable cuando puede mantenerse en equilibrio a través del flujo continuo de materiales, energía e información. La estabilidad de los sistemas ocurre mientras los mismos pueden mantener su funcionamiento y trabajen de manera efectiva (mantenibilidad). Es así que un sistema tiende a ser homeostático.

La homeostasis es la propiedad de un sistema que define su nivel de respuesta y de adaptación al contexto, este proceso mantiene las condiciones internas constantes necesarias para la vida. El término homeostasis deriva de la palabra griega homeo que significa "igual", y stasis que significa "posición". En el caso del bullying la homeostasis del sistema comunicativo se rompe, pues, la conducta agresiva de quien comete el acto altera a todo el sistema (institución educativa pública), ya que, como vimos anteriormente, la persona que recibe esa agresión, influye a su vez en la persona que lo comete, en las personas que lo ven pero no intervienen y en la misma institución, provocando una alteración en todo el sistema (sociedad en general).

3.3. Erving Goffman y la interacción social.

La interacción de los individuos que se da en todo proceso comunicativo y social resulta fundamental para poder analizar cualquier situación que se dé dentro de un

sistema, por este motivo la interacción social de Erving Goffman resulta imprescindible para la realización de esta tesis en la que nos interesa conocer el nivel de aliento, desaliento o tolerancia de las prácticas de bullying dentro de las instituciones educativas públicas.

Erving Goffman es un reconocido sociólogo, considerado como el fundador del orden de la interacción, no quería ser etiquetado en ninguna corriente específica de pensamiento, pero se le ubica en el Interaccionismo Simbólico y en la Escuela de Palo Alto. En la Universidad de Toronto estudió sociología. Trabajó con Herbert Blumer y Lloyd W. Warner en Chicago, pero su mayor influencia fue Everett Hughes. Su interés general era examinar el impacto de las estructuras sociales en los niveles más locales de la vida cotidiana.

Más que la construcción teórica del propio concepto de interacción, a Goffman le preocupó describir algunas situaciones cara a cara que permitieran reconocer a este orden de comunicación, el de la interacción cotidiana, como un objeto de estudio legítimo en el campo del pensamiento sociológico.

Al respecto, Rizo (2011) nos dice, que la reflexión se centra en las relaciones intersubjetivas, bajo el ángulo de la interacción, y se otorga un rol relevante a los elementos de negociación y de comunicación en la construcción social de los referentes de sentido que posibilitan el diálogo, negociación y/o conflicto en cualquier encuentro o situación de interacción humana. Debido a esto, nos damos cuenta que las instituciones educativas son capaces de alentar, desalentar o tolerar las prácticas de bullying entre sus estudiantes, a través de establecer un diálogo, hacer negociaciones u obtener soluciones del conflicto con los mismos, además se puede observar la importancia que juegan en las prácticas de bullying dentro de ellas mismas.

3.3.1 Goffman y el interaccionismo simbólico.

El interaccionismo simbólico surge en la Escuela de Chicago en 1938 y parte de la importancia de la comunicación en el desarrollo de la sociedad, la personalidad y

la cultura, el interaccionismo simbólico tiene sus raíces en el pragmatismo (por la importancia otorgada a la acción de los sujetos en los procesos de construcción de existencias reales), y el conductismo (por la preocupación por las conductas empíricamente observables de los individuos).

George Herbert Mead, es el primero que se inserta en el conductismo social donde el contexto social en el que los seres humanos desarrollan sus conductas cotidianas es el enfoque del estudio.

El interaccionismo simbólico es una corriente que aporta reflexiones en torno al fenómeno comunicativo, sobre todo vinculado con los procesos de interacción cotidiana. , según Goffman (1958), para este enfoque el individuo es a la vez sujeto y objeto de la comunicación, en tanto que la personalidad se forma en el proceso de socialización por la acción recíproca de elementos objetivos y subjetivos en la comunicación. Esta consideración convierte al interaccionismo simbólico en una corriente de pensamiento que se sitúa entre la psicología social, por el énfasis dado a la interacción, y la sociología fenomenológica, por la consideración de la interacción como base para la construcción de significaciones basadas en el sentido común en torno a las definiciones de la realidad social.

Por último, la interacción es importante dentro del interaccionismo por la importancia que tiene la empatía en la sociedad, es decir, cuando un sujeto es capaz de ponerse en el lugar del otro para comprender la manera en que éste ve la realidad, a la vez, la realidad social se crea a partir de las interacciones que se dan entre los sujetos y grupos sociales y finalmente como es abordada la realidad en términos micro-sociales y sincrónicos, por medio de una metodología basada en el uso mayoritario de los estudios de caso.

3.3.2 La interacción social en *Internados*, un acercamiento a las estructuras de poder total.

Para Goffman (2001), una institución total puede definirse como un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación,

aislados de la sociedad por un periodo aceptable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente. Se llaman establecimientos sociales, o instituciones en el sentido corriente de la palabra, a sitios tales como habitaciones, conjuntos de habitaciones, edificios o plantas industriales, donde se desarrolla regularmente determinada actividad. En este caso la educación media superior (secundaria).

Toda institución absorbe parte del tiempo y del interés de sus miembros y les proporciona en cierto modo un mundo propio; tiene, en síntesis, tendencias absorbentes, esto se observa, de manera clara, cuando existen muros altos, acceso restringido al interior, puertas cerradas, etc., que impiden la interacción de las personas que se encuentran al interior de la institución con el resto de la sociedad.

Como lo señala Goffman, un ordenamiento social básico en una sociedad moderna es que el individuo tiende a dormir, jugar, estudiar, y trabajar en distintos lugares, con diferentes coparticipantes, bajo autoridades diferentes, y sin un plan racional amplio. Las instituciones totales desquebrajan este ordenamiento social al imponerse una serie de reglas que deben ser seguidas por todas las personas que se encuentren al interior, deben hacer todas sus actividades, las cuales están programadas para seguir un orden cronológico, en un mismo lugar y estar acompañadas por la misma gente que recibe igual trato y deben realizar las mismas actividades juntos. Finalmente, las diversas actividades obligatorias se integran en un solo plan racional, estratégicamente diseñado para que se cumplan los objetivos deseados por la institución.

Goffman (2001), también señala; que una institución total determinada actúe como una fuerza benéfica o maléfica en la sociedad civil, de todos modos tendrá fuerza, y ésta dependerá en parte de la supresión de todo un círculo de familias reales o potenciales. La formación de familias proporciona, por el contrario, una garantía estructural de resistencia permanente contra las instituciones totales.

“He mencionado que la autoridad de las instituciones totales abarca una cantidad de aspectos de la conducta- vestido, comportamiento, modales- que constantemente salen a relucir y constantemente deben ser juzgados. No es fácil

para el interno a la presión de los funcionarios judiciales y a la red envolvente de la compulsión. Una institución total podría compararse con una escuela de perfeccionamiento social que, teniendo muchos refinamientos, fuese muy poco refinada. Deseo comentar dos aspectos de esta tendencia hacia una multiplicación de reglas, activamente impuestas.

Primero, estas reglas suelen conectarse con la obligación de realizar la actividad regulada al unísono con grupos compactos de compañeros internos. Esto es lo que suele llamarse regimentación.

Segundo; estas reglas difusas se dan en un sistema autoritario difuso, de tipo jerárquico, cualquier miembro del equipo de personal tiene ciertos derechos para disciplinar a cualquier miembro del grupo de los internos, lo que aumenta pronunciadamente las posibilidades de sanción". (Goffman, 2001, p. 52).

3.3.3 La escuela como "institución total".

En las instituciones totales, la disciplina que se establece se apega, por un lado, a facilitar el manejo de una masa de individuos por un relativamente reducido número de guardianes y, por el otro, forzar a que los reclusos llenen de manera útil, sus horas y sus años de internamiento con un trabajo productivo, al respecto Goffman (1970, p.19), señala; "ninguno de los rasgos que voy a describir se aplica exclusivamente a las instituciones totales y tampoco se dan con la misma intensidad en todas ellas", considerando estas palabras es posible establecer cierto vínculo conceptual, entre las instituciones educativas y las instituciones totales, que me permita analizarlo desde esta perspectiva.

Goffman afirma que la institución total es una mezcla de comunidad residencial y de organización reglamentada. Él *grado de internamiento* (medido por la frecuencia e intensidad de intercambios con el mundo externo) y *la reglamentación* son dos aspectos fundamentales de articulación del modelo y con ellos pueden derivarse otras características.

Si se considera cómo pueden aplicarse estas dimensiones a las instituciones educativas encontramos que; Toda organización, del tipo que sea, tiende a absorber a las personas que a ella pertenecen. Para ello delimita unas fronteras con el exterior. Las organizaciones son ámbitos ecológicos (Bronfenbrenner, 1979) Parte de su riqueza consiste en el tipo de intercambios que establece con otros ámbitos, a la vez, en la medida en que la vida de una persona transcurre dentro de una institución, ésta cobra el matiz de «total».

Dentro de los colectivos de internos se genera una subcultura, un universo de significaciones y de normas del colectivo en contra del universo cultural circundante y dominante, en este caso, el comportamiento de los estudiantes ante las reglas de la institución, las obedecen totalmente, parcialmente o solo cuando se sienten vigilados, incluso algunos de ellos muestran comportamientos de rebeldía ante las autoridades, comportándose de forma agresiva y cometiendo actos de bullying dentro de la institución.

Al respecto Goffman señala que existen distintos tipos y niveles de marginación dentro de una institución, una manera de discriminar a las personas es catalogándola como una persona desviada. El primer desviado que define Goffman, y es el que me interesa tocar, es el “desviado endogrupal” que se desvía de un grupo concreto no solo de sus normas en conjunto, el tonto del pueblo, el payaso del pelotón o el gracioso de la clase son desviados endogrupales que actúan, en muchas ocasiones como “mascotas” del grupo. A pesar de que recae cierto nivel de marginación sobre el desviado endogrupal, también, se da el caso de que si es atacado por miembros ajenos, el mismo grupo puede acudir en su ayuda. El desviado endogrupal adquiere un rol especial en los límites del grupo mismo convirtiéndose en símbolo del grupo por su pintoresquismo y en actor de funciones bufonescas. No se debe confundir al desviado endogrupal con el aislado social que aunque interactúa con el grupo no forma parte de él y que en caso de ataque por parte de otros grupos deberá pelear solo (Goffman, 1970).

En otras palabras, al hablar sobre marginación dentro de las instituciones, me refiero a las personas que por alguna razón no “encajan” dentro del general o grupo, generalmente el grupo es quien “margina” a la persona(s) estigmatizándola,

es decir, colgándole una etiqueta, prejuiciándola por su fisiología, raza, religión, nivel cultural o socioeconómico, en fin, por diversas características que lo diferencien del promedio.

Por otra parte existen personas que se alejan del grupo voluntariamente, no quiere o no le interesa ser reconocida como parte del general, se aísla, se comporta de manera diferente, va contra las reglas, etc. Es en este grupo donde se pueden incluir a los estudiantes que cometen actos de bullying porque se resisten a las reglas establecidas por la institución al cometer dichas acciones, pues atentan contra la estabilidad y el orden que pretende establecer la misma. Es así como el buller llega a ser estigmatizado por sus compañeros y directivos de escuela, a tal grado de llegar a marginarlo de las distintas actividades que se crean dentro y fuera de la institución.

Una subcultura, se va creando con la cooperación solidaria de todos, con el fin de lograr la subsistencia y expectativas de grupo que sean benéficas para todos, en el caso de las instituciones educativas, por ejemplo, cuando existe una reglamentación donde los estudiantes se sientan violentados de cierta manera se unen como grupo para exigir a las autoridades que reconsideren dicha regla y aunque no sea erradicada totalmente, sí, adaptada para poder convivir en armonía dentro de la institución.

En las instituciones totales a las que se refiere Goffman una de las fuerzas que concurren en la aparición de la subcultura es la resistencia de los reclusos a las imposiciones del personal que los dirige. La oposición entre ambos grupos crea una dinámica en el grupo de internos que se traduce en normas y modos de proceder cuya validez radica en su eficacia para hacer frente a la situación pero también en el valor simbólico de confrontación que implican. Lo que se ha denominado subcultura es en realidad una contracultura. Ésta, al afianzarse, profundiza la distancia entre ambos grupos. La cultura de los internos es, pues, un arma simbólica de resistencia y de identificación de grupo. Ser iniciado en ella y asumir sus símbolos de pertenencia plena resulta socialmente muy atractivo a los reclusos; es casi su única salida. A algunos alumnos que ingresan en una institución educativa nivel secundaria, al igual que a los presos, no les agrada la

autoridad y tampoco seguir una reglamentación por ello se resisten a obedecer y en su lugar adoptan nuevas formas de convivencia que los gratifique de cierta manera, como son los actos de bullying, que al contar con la complicidad de estudiantes que no participan directamente, por medio de su silencio, de estudiantes amigos del buller que lo motivan para continuar con las prácticas, etc., se crea una subcultura dentro de la institución.

Relacionadas con lo anterior aparecen en las residencias (o instituciones totales) lo que Goffman llama “adaptaciones secundarias” (Goffman, 1970, p.63). Son prácticas que nacen allí, a veces incumpliendo el reglamento, a veces reinterpretándolo, y que permiten a algunos individuos obtener satisfacciones marginales. Al observar, quizá a primera vista sólo se advierta el carácter material de las mismas (un rincón donde se pueden reunir algunos para fumar o jugar violentamente, apostando dinero, una relación de amistad con un estudiante de otro sexo, etc.), pero más allá de todo esto, se tienen que ver como un desafío a las limitaciones del reglamento y del control existente en la institución. Entre más estricta sea la manera de mantener el orden dentro de una institución, el individuo rechazará la manera en que debe comportarse dentro de la misma dando pie a las adaptaciones secundarias. Las adaptaciones secundarias existen en las instituciones educativas, rebeldía, actos de bullying, etc. pero, suelen ser respuestas individuales o de un pequeño grupo, en otras palabras, se detectan puntualmente y ello hace que no puedan considerarse como parte de la subcultura, como cuando cuentan con el apoyo de grupo como se vio anteriormente.

Por otra parte, dentro de una institución total se impone un reglamento, el cual, como asegura (Goffman, 1970, p.20) “aplica a las personas un trato *estándar* y provee la satisfacción de sus necesidades mediante un sistema de organización burocratizado”. Señala que cualquier agrupación necesita de una serie de reglas para funcionar correctamente, dicha reglamentación está diseñada por las autoridades de la institución para mantener el control del grupo. El reglamento escolar puede modificar el comportamiento de algunos estudiantes, dependiendo del nivel de resistencia que oponga cada uno de ellos ante las normas, sin

embargo, algunos estudiantes no ceden ante las reglas y las desafían, por ejemplo, los estudiantes que cometen actos de bullying en momentos y lugares donde no se sienten vigilados. Podría suponerse que con el reglamento impuesto por la institución educativa, dichas prácticas quedarían al margen de la institución pero puede no ser suficiente, pues como se ha comentado, existen vacíos, momentos y lugares poco o nulamente vigilados donde, una vez identificados por los bullers, los usan para violentar a sus compañeros. Tal parece que ir contra las reglas establecidas les provoca cierto placer a los estudiantes agresores.

Cuando se tiene que seguir una reglamentación, como en el caso de la institución educativa, los estudiantes pierden el poder de organizar sus actividades comunes como ejemplo; se les impone comer en un horario prefijado, (hora del recreo), y se les corta la posibilidad de tomar algo entre horas; no puede ir al baño en horas de clase, solo en el recreo o entre clases; debe tener cierto comportamiento, no gritar, no empujar, no correr; jugar solo en el recreo o en la hora de educación física; todos salen a la misma hora, etc, existen excepciones de salida, cuando lo solicitan los padres con anticipación, cita médica, etc. Al respecto Goffman señala: "Todo reglamento frustra al sujeto en su empeño de ajustar sus necesidades a sus objetivos de la manera que le parezca más eficaz; además lo hace susceptible de sanciones. La autonomía de su acción le es arrebatada" (Goffman, 1970, p.49).

Los estudiantes que no se sienten cómodos con el reglamento podrían llegar a sentirse de cierta manera frustrados al no poder actuar como mejor les convenga o les plazca, pues de no cumplir con las normas, serán sancionados conforme al reglamento establecido por la institución, sintiéndose derrotados por la autoridad a la que desafían

Al hablar sobre "justificaciones racionales" (Goffman, 1970, p.55-56). Los directivos y orientadores de las instituciones encargados de establecer y hacer cumplir con el reglamento se declaran responsables, ante las familias y ante las autoridades, de la vida y del bienestar de los estudiantes, mientras se encuentran dentro de las instalaciones de la institución, una de las funciones de las normas es establecer ciertos patrones de conducta en los estudiantes para que la

convivencia en grupo se lleve en armonía, la resistencia al reglamento no puede ser muy fuerte, sus posibilidades de evadirlo son escasas debido a que si no lo aceptan y corrigen su conducta pueden ser merecedores a una sanción y en el último de los casos ser expulsados de la institución.

Sin embargo, en ocasiones, la manera en que las distintas autoridades educativas intentan hacer cumplir el reglamento, no es la más correcta sobre todo cuando se dirigen a los estudiantes de manera despectiva, hay maestros y prefectos cuidadores que llaman a los estudiantes por su apodo o los menosprecian, no se dan cuenta de que los alumnos no pueden ser tratados como si fueran presos en una institución carcelaria, son situaciones que se dan en diferentes contextos, la siguiente cita sobre los presos lo marca de manera clara; “no poseen un status suficiente como para merecer las consideraciones de cortesía más elementales; por la misma razón no se molestan en escucharles” (Goffman, 1970, p.54).

Una institución educativa intenta modificar la conducta de sus estudiantes para que reciban una educación igualitaria, libre de violencia, sobre todo en aquellos que muestran cierta revelación ante la autoridad y el reglamento sin tomar en cuenta ideologías individuales, “este ensayo es una tentativa por abordar el estudio del yo desde el ángulo de la institución. Se centra en los aspectos morales del curriculum de la persona internada, es decir, analiza el ciclo de modificaciones que se producen en su personalidad por el hecho de hacer ahí carrera y también en las modificaciones del sistema de representación por el que toma conciencia de sí mismo y de los otros” (Goffman, 1970, p. 134). Parte importante de los objetivos de las instituciones educativas es promover una cultura de paz entre sus miembros tanto en la institución como fuera de ella, crear ciudadanos conscientes y críticos que puedan aportar ideas para el bienestar de la humanidad, por ello se justifica la existencia de reglas y normas dentro de la misma para crear un ambiente adecuado, donde los estudiantes se sientan cómodos y seguros, pues, a pesar de que las normas forman parte de una domesticación social, el estudiante adquirirá valores y derechos, que lo ayudaran en la formación de su personalidad para que pueda convivir con el resto de la sociedad respetando y respetándose como ser humano.

CAPITULO 4. METODOLOGIA.

4.1. Metodología para el análisis de los factores que desde el ámbito escolar alientan, desalientan o toleran el bullying.

Para la recolección de datos que me permitan conocer si dentro de las instituciones de educación pública a nivel secundaria, se alienta, se desalienta o se tolera el bullying es preciso realizar una investigación. En esta ocasión utilizaré la metodología cualitativa, ya que me parece la que más información y mejores resultados proveerá en la realización de este trabajo. Ma. Estela Quiroz (2003), dice que las estrategias metodológicas son las formas de lograr nuestros objetivos en menos tiempo, con menos esfuerzo y mejores resultados. En éstas, el investigador amplía sus horizontes de visión de la realidad que desea conocer analizar, valorar, significar o potenciar. Lo observable serán los actos de bullying en sí y cómo actúan las autoridades de las instituciones ante estos actos dentro de las instalaciones y sus alrededores. Para Álvarez-Gayou (2003), en el método inductivo-deductivo las ciencias se inician con observaciones individuales, a partir de las cuales se plantean generalizaciones cuyo contenido rebasa los hechos observados en un principio. Las generalizaciones permiten hacer predicciones cuya confirmación refuerza y cuyo fracaso debilita tales predicciones, y puede obligar a modificarlas o hasta rechazarlas.

El método inductivo-deductivo acepta la existencia de una realidad externa y postula la capacidad del ser humano para percibirla por medio de sus sentidos y entenderla por medio de su inteligencia. Usaron este método Aristóteles y sus comentaristas medievales. Francis Bacon, Galileo, Newton, Locke, Herschel, Mill, los empiristas, los positivistas lógicos, los operacionalistas y los científicos contemporáneos en el general.

Ahora bien, los métodos inductivos y deductivos tienen objetivos diferentes y podrían ser resumidos como desarrollo de la teoría y análisis de la teoría respectivamente. Los métodos inductivos están generalmente asociados con la

investigación cualitativa mientras que el método deductivo está asociado frecuentemente con la investigación cuantitativa. Calero (2000).

Para King et al (2000), la estrategia metodológica cuantitativa generalmente es vinculada al enfoque positivista y empirista de la ciencia, es un tipo de estrategia que se sirve principalmente de los números y los métodos estadísticos, se trata de un tipo de estrategia que suele basarse en medidas numéricas de ciertos aspectos de los fenómenos; parte de casos concretos para llegar a una descripción general o para comprobar hipótesis causales y busca medidas y análisis que otros investigadores puedan reproducir fácilmente.

El mismo King señala que la estrategia metodológica cualitativa es vinculada al enfoque hermenéutico-crítico, es un tipo de estrategia que se sirve principalmente de los discursos, las percepciones, las vivencias y experiencias de los sujetos.

En este sentido, es fundamental reconocer que la estrategia metodológica cualitativa se asocia a la epistemología interpretativa (dimensión intersubjetiva), centrada en el sujeto individual y en el descubrimiento del significado, los motivos y las intenciones de su acción.

Abdellah (1994), señala que la investigación cuantitativa es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables, mientras que la investigación cualitativa evita la cuantificación. Los investigadores cualitativos hacen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no estructuradas. Mientras que Strauss (1987) dice que la diferencia fundamental entre ambas metodologías es que la cuantitativa estudia la asociación o relación entre variables cuantificadas y la cualitativa lo hace en contextos estructurales y situacionales: La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica. La investigación cuantitativa trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede. Tras el estudio de la asociación o correlación pretende, a su vez, hacer inferencia causal que explique por qué las cosas suceden o no de una forma determinada.

“Las diferencias entre metodología cualitativa y cuantitativa son: La Investigación cualitativa se centra en la fenomenología y comprensión, Su observación es naturista sin control, Es subjetiva, Inferencias en sus datos. Es exploratoria, inductiva y descriptiva, Orientada al proceso, Datos ricos y profundos, No generalizable, Holista, Su realidad es dinámica. Mientras que la Investigación cuantitativa se basa en la inducción probabilística del positivismo lógico, Su medición es penetrante y controlada, Es objetiva, Inferencias más allá de los datos, Confirmatoria, inferencial, deductiva, Orientada al resultado, Datos sólidos y repetibles, Generalizable, Particularista, Su realidad es estática” Cook (2005, p. 29).

La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica; mientras que la investigación cuantitativa trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede. Tras el estudio de la asociación o correlación pretende, a su vez, hacer inferencia casual que explique por qué las cosas suceden o no de una forma determinada. Cabrero (1996).

Para establecer las ventajas y desventajas de cada método recurrimos a la siguiente tabla. Extraída de; Cook (2005).

Métodos cualitativos	Métodos cuantitativos
Propensión a " <i>comunicarse con</i> " los sujetos del estudio (Ibañez,1994).	Propensión a " <i>servirse de</i> " los sujetos del estudio (Ibañez,1994).
Se limita a preguntar (Ibañez,1994).	Se limita a responder (Ibañez,1994).
Comunicación más horizontal... entre el investigador y los investigados... mayor naturalidad y habilidad de estudiar los factores sociales en un escenario natural (Deegan,1987).	
Son fuertes en términos de validez interna, pero son débiles en validez externa, lo que encuentran no es generalizable a la población	Son débiles en términos de validez interna -casi nunca sabemos si miden lo que quieren medir-, pero son fuertes en validez externa, lo que encuentran es generalizable a la población (Campbell,1982).

Preguntan a los cuantitativos: ¿Cuan particularizables son los hallazgos?

Preguntan a los cualitativos: ¿Son generalizables tus hallazgos?

Las técnicas de investigación social son las herramientas, instrumentos o formas de proceder que le permiten a cualquier sujeto indagador obtener información (datos) sobre el “objeto de estudio” que esté interesado en conocer en un momento determinado. En palabras de Rojas Soriano (1989), las técnicas de investigación pueden ser percibidas como un conjunto de reglas, operaciones o procedimientos específicos que guían la construcción y el manejo de los instrumentos de recolección y análisis de datos.

En cuanto a las técnicas, utilicé solo la observación no participante, ya que el objetivo del trabajo era registrar con detalle, si se presentaban situaciones de bullying dentro de los espacios que conforman a la institución y ver cómo reaccionaban las autoridades de ésta ante dichos actos, si lo alientan, lo desalientan o toleran este tipo de situaciones, no utilicé otras técnicas como lo son; grupos de discusión (con víctimas y victimarios) y entrevistas semi-dirigidas y/o en profundidad con directivos y profesores de la escuela, porque los datos que me hubiesen aportado no los consideraría del todo francos sobre todo al preguntarles a los directivos, en primer lugar, si se dan casos de bullying en ese plantel y en segundo, que se hace en esa institución para combatir el bullying?, en el caso de los estudiantes, los datos que se obtendrían al utilizar estas técnicas no serian de gran ayuda para cumplir con el objetivo de este trabajo pues podrían maquillar la información para beneficio propio y eso no me sirve, debe ser información veraz y objetiva, la cual obtuve con la observación no participante.

Gayou (1996), nos dice que desde que tenemos conocimiento de la existencia del ser humano, la observación ha sido la piedra angular del conocimiento. Incluso durante el desarrollo de la persona, desde que el niño tiene uso de vista, inicia su relación y su conocimiento del mundo a través de la observación. Todos hacemos uso de la observación cotidianamente, lo cual da lugar al sentido común y al conocimiento cultural. La diferencia entre la observación cotidiana y la que tiene fines científicos radica en que esta última es sistemática y propositiva. En este

caso nos convertimos como señala Gayou en observadores completos, es decir, cuando los participantes no ven ni notan al observador. La observación no participante es el proceso de contemplar sistemática y detenidamente cómo se desarrolla la vida social, sin manipularla ni modificarla, tal cual ella discurre por sí misma. Esta observación común y generalizada puede transformarse en una poderosa herramienta de investigación social y en técnica científica de recolección de información si se efectúa, aún admitiendo que sus problemas incluyen cuestiones de validez y de fiabilidad, de sesgos por parte del observador y los observados, efectos del observador y de ausencia de controles:

- Orientándola; enfocándola a un objetivo concreto de investigación, formulado de antemano, en este caso a los actos de bullying.
- Planificándola y relacionándola con proposiciones y teorías sociales, planteamientos científicos y explicaciones profundas, los actos de bullying no deben ser aceptados en ninguna institución.
- Sometiéndola a controles de veracidad, de objetividad, de fiabilidad y de precisión.

4.2 PAUTA DE OBSERVACIÓN

Guía de preguntas a observar:

Edificio de Profesores y Directivos: (solo en el primer día).	<p>¿Qué tipo de propaganda se exhibe?:</p> <p>¿Está a la vista el reglamento interno?:</p> <p>¿El reglamento es violento de alguna manera?:</p> <p>¿Están a la vista las sanciones?:</p> <p>¿Existe propaganda anti-bullying?:</p>
Académicos:	<p>¿Cómo reaccionan ante una situación de bullying?</p> <p>¿Intervienen, o no?</p> <p>¿Lo alientan?</p> <p>¿Lo desalientan?</p> <p>¿Lo toleran?</p> <p>¿Cómo se comportan en situaciones de orden?</p> <p>¿Son violentos de alguna manera verbalmente?</p> <p>¿Y físicamente?</p>
Académicos:	
Orientadores:	¿Cómo reaccionan ante una situación de bullying?

	¿Intervienen, o no? ¿Lo alientan? ¿Lo desalientan? ¿Lo toleran? ¿Cómo se comportan en situaciones de orden? ¿Son violentos de alguna manera verbalmente? ¿Y físicamente?
Psicólogo:	¿Existe un psicólogo en el plantel? ¿Cómo reacciona ante una situación de bullying? ¿Interviene, o no? ¿Cómo se comportan en situaciones de orden? ¿Son violentos de alguna manera verbalmente? ¿Y físicamente?
Estudiantes:	¿Cometen actos de bullying? ¿En qué momento? ¿A la hora de entrada? ¿Durante el recreo? ¿A la hora de la salida? ¿En dónde? ¿En el aula? ¿En los baños? ¿En el patio? ¿En los pasillos?
Pasillos:	¿Qué tipo de propaganda se exhibe?: ¿Está a la vista el reglamento interno? ¿El reglamento es violento de alguna manera? ¿Están a la vista las sanciones?: ¿Existe propaganda anti-bullying? ¿Se exhibe el reglamento dentro de los salones de clase?

La observación no participante, se realizó dentro de la secundaria pública # 184 ubicada en calle de la borrasca s/n, Acueducto de Guadalupe, durante catorce días a lo largo de los meses de agosto y septiembre de 2012, no se considera julio por estar las escuelas en vacaciones de verano. En lo general la observación se distribuyó en grupos de tres observables al día, repitiendo la misma observación en los días subsiguientes. Se realizó de la siguiente manera:

Día 1 de 7:30 a 11:40 AM: se observó todo lo que ocurrió a la hora de entrada en la puerta principal de la escuela, se observó el comportamiento de los estudiantes a la hora de entrar en la institución y el comportamiento de las autoridades durante el mismo tiempo., posteriormente todo lo que aconteció en un recorrido por las aulas, hasta la hora de recreo.

Día 2 de 11:00 a 14:30: se observó todo lo que ocurrió durante la hora de recreo, en el patio de la escuela y los baños. Después se observó lo que ocurrió durante una clase de educación física.

Día 3 de 10:40 a 14:30: me instalé afuera de las oficinas, dirección, sala de maestros para observar lo que ocurrió durante la hora de salida en la puerta principal y sus alrededores. La pauta de observación, se formulo a base de preguntas previamente establecidas, para que me permitiera filtrar lo que realmente tenía que observar, y no cosas banales que no tenían importancia para esta investigación.

CAPITULO 5. ANALISIS Y RESULTADOS.

5.1. Análisis y síntesis de resultados



Exterior de la secundaria pública #184 Eulalia Guzmán.

Dentro de la institución de educación secundaria pública analizada, el rol de las autoridades en los planteles es fundamental para mantener el orden y control de las situaciones de bullying al interior de las mismas, dado que las prácticas de bullying son conductas aprendidas que poseen un valor comunicativo y toda comunicación afecta al comportamiento, es posible cambiarlas dentro de la institución escolar, sin embargo, en el caso de las autoridades del plantel, mientras su actitud hacia los actos de bullying sea tolerante, estos actos han sido, son y seguirán repitiéndose por generaciones dentro y fuera de las aulas afectando la práctica comunicativa, la observación nos demuestra la manera en que se rompe dicha práctica, cuando los estudiantes cometen actos de bullying en ausencia de las autoridades, sin embargo, también los cometen cuando el profesor lo tolera, se muestra blando, decide no intervenir e incluso llega a motivarlo.

La manera en que las prácticas de bullying alteran al sistema se da cuando el agresor perturba la estabilidad violentando de manera física o psicológica a uno o varios de sus compañeros, convirtiéndolos en víctimas, un ejemplo de ello lo

tenemos desde la primera observación que fue el día martes 21 de agosto, cuando al comenzar la clase de educación física del grupo 2° "B", la mayor parte del grupo se jalonea, se empuja, grita, se dan de balonazos, etc., ante la presencia tolerante del profesor quien no interviene, sino hasta después de aproximadamente 10 min., cuando dio un silbatazo y los estudiantes comienzan a formarse para iniciar la clase, el comportamiento del sistema (grupo 2°B) cambio, aunque sigue unido, se fragmento en agresores, víctimas, espectadores y una autoridad tolerante.

Otro ejemplo lo tenemos en la observación del día lunes 27 de agosto, cuando un alumno contesta de manera equivocada a una pregunta sobre el tema de la clase, el profesor junto con el resto del salón aprovechan el momento para reírse y burlarse del adolescente, convirtiéndolo en una víctima de bullying, que se aísla, que se margina del resto de sus compañeros, transformando comunicativa de simétrica a complementaria, pues esta marginación lo intimida a seguir participando en clase y comentar o dar su punto de vista, al preferir guardar silencio y mostrar cierta vulnerabilidad transmite otro tipo de mensajes diferentes a los que transmitía antes de contestar la pregunta.

En contraparte, existen autoridades (director, orientador), que reaccionan ante los actos de bullying de forma violenta, como nos muestra la observación del día miércoles 12 de septiembre cuando el director jaló de la oreja y le dijo que era insoportable a un estudiante que le pegó chicle a una compañera en el cabello, como se vio con anterioridad, al insultar al joven-adolescente, lejos de motivarlo a cambiar su conducta, puede que este tipo de acciones lo haga mas rebelde. Un caso similar ocurrió el día lunes 24 de septiembre antes de la ceremonia de honores a la bandera, cuando un alumno persuadido por dos de sus compañeras, le pega un chicle en el cabello a una tercera compañera, esta al darse cuenta lo agarra del cabello con la intención de llevarlo con el director, pero las dos amigas de él intervienen y la obligan por medio de amenazas a soltarlo, pues de lo contrario se las iba a ver con ellas, también le dijeron que no se le ocurriera decir nada a nadie, aquí se observa como la conducta se va aprendiendo, pues las chicas que apoyan al agresor la han ido modificando de manera gradual hasta que llegue el momento en el cual ya no necesitaran que otra persona agreda por ellas.

Delante del director los estudiantes se comportan, pero en su ausencia los actos de bullying vuelven a aparecer lo cual nos indica que reaccionar de manera violenta ante dichos actos, logra que los jóvenes muestren cierto temor ante la autoridad pero no consigue respeto ni tampoco es la manera de mantener el orden y controlar las situaciones de bullying, al contrario, lo podrían tomar como un desafío.

Por su parte, el orientador o prefecto no actúa de la misma manera ante los actos de bullying que ocurren en el plantel, por lo regular, cuando es él quien observa el acto, en algunas ocasiones se ve tolerante con el agresor, por ejemplo el día miércoles 29 de agosto cuando daba un recorrido, 2 alumnos se aventaban lápices afuera de un salón y se limitó a gritarles de lejos que se metieran a su salón, la situación cambia cuando el agresor es señalado por algún compañero o profesor, entonces se ve rigorista y aplica la sanción correspondiente, como el día jueves 23 de agosto cuando un profesor le llevo a 2 alumnos que se peleaban por una tarjeta, su reacción fue sacar a los alumnos de la escuela en ese momento y expulsarlos dos días. Cabe mencionar que el orientador sale muy poco de su oficina a dar recorridos y se ausenta la mayor de las veces a la hora de recreo que es uno de los momentos en donde se repiten constantemente diversos actos de bullying, en una institución total las autoridades hacen cumplir el reglamento acosta de lo que sea, no muestran favoritismo alguno actúan con equidad, en esta institución no se observo algo parecido.



Por lo general los estudiantes muestran buen comportamiento dentro de las aulas...



Pero en ocasiones NO, sobre todo cuando no hay profesor.

Por otra parte, el resto de los trabajadores; secretaria, personal de limpieza, etc., se mantienen al margen pues deciden no entrometerse en los asuntos de los estudiantes, incluso en ocasiones también son agredidos por algunos de ellos, como lo ocurrido el día miércoles 26 de septiembre, donde a la hora del recreo el conserje pasa con el carro de la basura para vaciarlo en un pequeño contenedor que se encuentra al fondo del patio, cuando de pronto ¡swip!, se estrella en su cabeza una naranja que le aventó un alumno, esto provoca la burla de la mayor parte de los alumnos que lo vieron, el conserje y al no saber con certeza quien le aventó la naranja, pues es un grupo grande de estudiantes, se limita a gritar mentadas de madre para quien haya sido, los alumnos vuelven a reír. Se observa la falta personal calificado que se dedique exclusivamente a la vigilancia en lugares y horas estratégicas, que identifique y hable con los jóvenes agresivos, para negociar el convivir en armonía con el resto de sus compañeros intentando cambiar las conductas violentas por nuevas actitudes de tolerancia y respeto, ya que como lo mencionan los autores revisados, la conducta al ser aprendida, puede ser modificada.

En síntesis la escuela no puede ser considerada como una institución total funcionalmente hablando, pues como se observa, no comparte o no cumple con todos los requisitos que Goffman (2001,p.20) considera indispensables para serlo,

en primer lugar el grado de disciplina al interior es sumamente tolerante en la escuela, mientras que en una institución total es sumamente rígida, en una institución total existe un reglamento que deben cumplir siempre las personas que se encuentran en ella, de no ser así, se procede a una sanción o castigo, mientras que en la escuela el reglamento existe pero quien no lo cumple la mayoría de las veces queda exento de una sanción o castigo, esto se observó el día 26 de septiembre cuando en la clase de música del grupo de 3° "C" el profesor les pidió que tocaran en la flauta el himno nacional, algunos alumnos lo hicieron de tal manera que salió de la flauta una nota demasiado aguda muy molesta, motivo por el cual, el profesor quien no supo quien toco de esa manera, se enojó y suspendió la clase hasta que apareciera el o los culpables, nadie dice nada solo se escuchan rumores de risas, el profesor no lo reporta y continua con la clase. Segundo, las personas que vigilan a los internos no se tientan el corazón para castigar a quien muestre cierta desobediencia o rebeldía dentro de una institución total, mientras que en la escuela las autoridades son sumamente tolerantes con los estudiantes rebeldes, la mayoría de las veces no reciben castigo alguno, o no existe personal especializado para enfrentar al problema, un caso lo tenemos el día 24 de septiembre cuando, minutos después de la ceremonia, un alumno de segundo se dirigía a su salón y es sorprendido por dos de sus compañeros en las escaleras del primer piso, uno lo abrazó por atrás mientras el otro le vacía una cubeta con agua sucia en la cabeza, lo soltaron y con una jerga le pegaron en el cuerpo, éste, se aleja corriendo de ellos y sube las escaleras, sin que nadie se percate de ello, al parecer no existe persona alguna que pudiera cumplir con la labor específica de vigilancia,

Goffman (2001) señala que dentro de una institución total existen distintos tipos y niveles de marginación, cosa que si se cumple en las escuelas, la mayoría de las agresiones de bullying se cometen hacia estudiantes que son etiquetados como diferentes, ya sea por su manera de hablar, de pensar, de comportarse, por como se ve, como se viste, preferencias sexuales, si es chaparro, si es gordo, si es demasiado alto, si usa lentes, en fin que no sean considerados como parte del general. El día jueves 20 de septiembre da muestra de ello, cuando en la clase de

ciencias naturales del grupo 1°D, todos los estudiantes estaban concentrados realizando su actividad, hasta que se escucha un fuerte golpe de mano en una cabeza (zape) que tiro los lentes del compañero golpeado, provocando la burla y risa generalizada, el alumno agredido se limitó a recoger sus anteojos, se los puso y continuo con su actividad mientras el agresor era felicitado por su acción, la maestra solo dijo “tranquilos dejen ya a su compañero”. Los estudiantes que son agredidos tienden a marginarse del resto, en la escuela los alumnos que cometen los actos de bullying, por lo general, son los encargados de poner apodosos o sobrenombres a sus compañeros diferentes, en complicidad con el resto de los demás compañeros. En este sentido se demuestra que el buller no se margina ni es marginado sino que se fortalece con la complicidad de sus compañeros y amigos quienes le otorgan esa fuerza, a través de su silencio en el caso de los compañeros que se limitan a observar, o sus amigos que lo motivan directamente, al grado que es él quien decide quien no encaja en el grupo (víctima de bullying).



El baño, es un lugar común donde se cometen actos de bullying.

Los actos de bullying son constantes entre los estudiantes dentro de la institución y sus alrededores, desde violencia verbal (burlarse del físico de sus compañeros; enan@, gord@, cuatro ojos, cejas, pelón, calvo, pelirroja, negro, insultos más comunes; pendej@, put@, idiota, maricón, ciega@, pinche gord@, culer@ ,

mentadas de madre, amenazas; te voy a romper la madre, te voy a cojer) hasta violencia física (zapés, jalón de cabello, jalón de orejas, coscorrónes, patadas, escupitajos, golpes en el cuerpo y rostro con los puños o con objetos: morrales, ramas, piedras, lápices, gomas, fruta, tortas, etc., someter y golpear entre varios a un estudiante), estos actos pueden ocurrir en cualquier momento y lugar, se intensifican cuando los estudiantes no son observados por alguna autoridad del plantel, en la mayoría de las veces los compañeros y amigos de los agresores son quienes los alientan para que continúen realizando este tipo de prácticas. La observación nos indica que en el patio durante la hora de recreo es donde más se dan estos actos; zapés en la cabeza, empujones, jaloneos, agarran a uno y le hacen bolita, les avientan diversos objetos (desde comida hasta vasos llenos de orines), les quitan o les tiran su comida, a las chicas les jalan el cabello, les dan nalgadas, etc. Seguido de los pasillos entre el horario de clases; tiempo en que los alumnos agresores buscan a sus víctimas para acosarlos, aprovechando que los pasillos se encuentran vacíos y sin supervisión, regularmente usan violencia física. Y en los alrededores de la escuela a la hora de salida; los bullers aprovechan la hora de salida para intimidar a sus víctimas antes de que se vayan a sus casas aquí utilizan tanto la violencia física como la verbal. Los baños son aprovechados para cometer este tipo de actos por algunos estudiantes, pero no llegan a ser tan constantes como en el patio, ejemplo de esto lo tenemos en la observación del día 8, cuando dos alumnos escupían desde el balcón del segundo piso a todos sus compañeros que pasaban debajo de ellos, se carcajean y se esconden. La mayoría de los actos son celebrados por estudiantes que no participan en ellos, se limitan a observar y disfrutar el momento.



Esta fotografía muestra como dos estudiantes jalonean a un tercero para quitarle su dinero.

Por todo lo anterior se considera que la práctica del bullying no es la manifestación de resistencia a la disciplina, como sucede con los motines o huelgas en las instituciones totales. Más bien, el bullying aparece por la tolerancia de las autoridades escolares, existen bullers que se fortalecen con el apoyo y complicidad de sus compañeros, amigos e incluso con el permiso de algunos profesores creando una subcultura dentro de la institución. No obstante, a diferencia de la subcultura, cuando existen jóvenes violentos que acosan a sus víctimas en privado, actúan solos sin público, cuando no se sienten observados por nadie, cuando lo hacen ocasionalmente se dice que comparten “adaptaciones secundarias” (Goffman, 1970, p.63), que son las prácticas que nacen dentro de la institución, en ocasiones incumpliendo el reglamento, a veces reinterpretándolo, y por lo general permiten a algunos estudiantes obtener satisfacciones marginales, los bullers ocasionales que no están convencidos al 100% de que lo que hacen sea correcto, las mismas víctimas de bullying cometiendo un acto contra otro compañero, en fin, alumnos que no cometen regularmente actos violentos contra otros compañeros, se dice que cobijan adaptaciones secundarias.



Las peleas en la secundaria son constantes, tanto de niños como de niñas.

En la observación los estudiantes la mayoría de las veces son motivados por los mismos profesores a realizar actos de bullying, la forma más común de hacerlo es ver que se cometen actos de bullying y no hacer nada por evitarlos, el no intervenir en el momento en que se está cometiendo uno, hacer como que no pasa nada, hacer que los actos de bullying sean vistos como algo natural, como cosa de escuela, no castigarlos ni erradicarlos, es la manera en que toleran en un principio al bullying, pero esta tolerancia puede llegar a ser comprendida por los alumnos como una invitación y motivarlos a cometer actos de bullying. Un ejemplo de esto se ve en la observación del día martes 21 de agosto de 2012 cuando un estudiante detiene por el morral a otro más chico y no lo dejaba subir a su salón en la hora de entrada, en ese momento llega un profesor y le dice al joven agresor que se tranquilizara o lo reportaba, el joven suelta al otro, pero en el momento en que el profesor se retira lo vuelve a sujetar del morral hasta hacerlo casi llorar. En otro caso, al principio de la clase de educación física del grupo de segundo "B", la mayor parte del salón se jalonea, grita, se dan balonazos, etc., ante la presencia tolerante del profesor quien no interviene, sino hasta después de aproximadamente 10 min. Cuando da un silbatazo y todos se forman para comenzar con la clase. De esta manera la interrelación que se crea entre alumno-profesor en un principio tolerante, puede llegar a ser considerada como de

complicidad ante los actos de bullying dentro de la escuela como lo señala Goffman (1970)

En la mayoría de los actos de bullying observados los amigos o compañeros tienen un papel principal en el acto, por una parte, el guardar silencio por temor o por lealtad, trae como consecuencia que los actos violentos no sean registrados, por lo cual se hacen invisibles, nunca ocurrieron. Por otra parte, su complicidad al motivarlos por temor o por amistad, diciéndoles a los agresores que lo hagan para después aplaudirles, el celebrarles todo lo que realicen los alienta a mejorar en cada actuación. Por ejemplo el día jueves 23 de agosto de 2012, a la hora de la salida dos alumnas se comenzaron a insultar, se decían putas y se retaron a pelear, cada chica tenía su grupo de simpatizantes el cual las motivaba con frases como: “tú eres la más chingona”, “madréala”, “está bien pendeja”, “rómpele su madre”, “es una puta”, etc., caminaron un poco para alejarse de la escuela y empezaron a pelear, se jalaban del cabello, se daban puñetazos y se intentaban hacer daño en la cara con las uñas, hasta que fueron separadas por sus mismos compañeros cuando una de ellas se rindió, ningún miembro de la institución intervino porque no había ninguno cerca. Al respecto Goffman (1970), señala que la contracultura, en este caso, de los estudiantes, es un arma simbólica de resistencia y de identificación de grupo. Cuando se integran al grupo y asumen los símbolos de pertenencia del mismo, les resulta socialmente muy atractivo para ellos. Algunos alumnos que entran a la escuela secundaria tienen, desde el nivel de educación básico, un comportamiento rebelde, antecedentes de ser personas violentas y regularmente cometen actos de bullying contra alguno o algunos de sus compañer@s, muestran una gran resistencia ante las autoridades y sus reglas, por lo mismo, crean con sus compañeros que muestran similar comportamiento, en complicidad de los estudiantes y amigos que se limitan a observar, esa identificación de grupo dentro de la institución educativa, que Goffman señala como contracultura en las instituciones totales.

6. CONCLUSIONES

El papel que debe jugar la institución educativa en la práctica de bullying resulta fundamental para evitar que se sigan manifestando dichas prácticas en el interior de la misma, y así, mantener el orden, pero la manera en que las autoridades de la escuela secundaria pública núm. 184 atacan el problema no son las más recomendables, pues, como se observó, en la mayoría de los casos lo toleran y en ocasiones hasta lo alientan al no aplicar las sanciones que marca el reglamento escolar ante dichos actos.

Si bien las autoridades deben ser estrictas en este sentido, el hecho de no serlo, provoca que el problema se les salga de control, pues como sucede en la investigación realizada, los estudiantes que practican actos de bullying, en ocasiones toman a las autoridades como cómplices para continuar practicando este tipo de acciones y actitudes en contra del resto de sus compañeros, esto acarrea un serio problema, pues como lo he señalado, las conductas se aprenden, de esta manera existen alumnos que son seducidos por este tipo de comportamientos y van adquiriendo nuevos modales que a la vez heredan a las nuevas generaciones provocando que el problema continúe vigente.

No obstante lo anterior, existen otros factores que pueden también, además de la escuela, desencadenar las prácticas de bullying entre estudiantes. Para los profesionales en el tema, los principales detonantes se encuentran principalmente en el entorno familiar, en los distintos medios masivos de comunicación, y en la influencia que pueden generar los amigos.

El entorno familiar puede llegar a ser un factor desencadenante en actos de bullying entre estudiantes, sobre todo, cuando alguno de sus miembros utiliza la violencia para resolver los problemas que puedan existir en ella. Los niños que viven esta situación, por lo general, llevan esta violencia que viven en su casa a la escuela y la manifiesta en contra de sus compañeros, pues, es la manera en que saben relacionarse y resolver sus problemas, es el ejemplo que reciben desde su educación temprana. Es común, que por lo menos uno de los miembros de su familia, los apoyen en sus actos y actitudes.

Por tal motivo, es la importancia de que dentro de las instituciones educativas se establezcan prácticas y un reglamento de sana convivencia entre los estudiantes y

se apliquen las sanciones correspondientes a quien o quienes no lo cumplan, desafortunadamente como lo vimos en este trabajo, las autoridades son demasiado blandas en cuanto a hacer cumplir el reglamento.

Por otra parte, la violencia que se exhibe en los distintos medios de comunicación, sobre todo en las distintas pantallas (cine, televisión, internet), si los padres no supervisan lo que sus hijos ven, los niños podrían formar ideas falsas como es el que vean a la violencia como algo normal y quieran imitar actitudes violentas, ya que les resultan atractivas por que las hacen ver como una manera “correcta” de resolver conflictos, en este aspecto, sería ideal que en las instituciones desde los primeros años de aprendizaje se incluyera una materia en donde se les enseñe a los niños a distinguir entre lo que es real y lo que no lo es, pues si adoptan conductas violentas desde pequeños será más difícil cambiar sus actitudes cuando lleguen a una institución de educación secundaria. En las observaciones de la investigación se vio que las autoridades de la institución se ven rebasadas cuando tratan de impedir que se cometan actos de bullying, muchos de estos actos son aprendidos e imitados, de los contenidos de los programas exhibidos en las distintas pantallas.

Los amigos juegan un papel muy importante en el desarrollo de actos de bullying, la observación demostró la manera en que influyen en el infractor al tratarlo como héroe, antes, en el desarrollo y al final del acto o acción. Lo incitan a cometer dichos actos en contra de sus compañeros, lo seducen, lo aconsejan para que los realice, le celebran lo que está haciendo, se ríen, se divierten, se vuelven sus cómplices y al final todos lo festejan, lo convierten en su líder.

En ocasiones el líder pide a alguno de sus seguidores que realice un acto de bullying contra algún compañero para saber si puede pertenecer a su grupo o no, dependiendo del resultado del acto, si le gusto o no, el examinado será miembro o no del grupo. la mayoría del resto de sus compañeros aprueba sus acciones por temor a que el grupo de bullers ataque a alguno o a varios de ellos, la comunicación entre los distintos actores pasa de ser simétrica a complementaria, En síntesis, dentro de la institución educativa observada se aprecia que los profesores se pueden convertir en cómplices de los alumnos que cometen bullying

cuando les festejan todo lo que le hacen a sus compañeros. También cuando las distintas autoridades de la institución toleran actos de bullying y no aplican las sanciones, que de hacerlo probablemente se disminuiría de manera drástica este tipo de prácticas, a los estudiantes que cometen dichos actos, están invitando al resto de los alumnos a adquirir este tipo de conductas, ya que nunca es tarde para aprender y cambiar actitudes o conductas. En complicidad de los profesores, de sus compañeros y del resto del grupo, los estudiantes que cometen actos de bullying se sienten en una zona de confort, donde ellos son dueños de la situación, lo cual los motiva a continuar ejerciendo estas prácticas, existen estudiantes que no están de acuerdo, sin embargo, al saberse minoría tienden a callar o a caer en el juego.

Lo anterior indica que esta secundaria no puede ser considerada una institución total, pues rompe con varios conceptos básicos que Erving Goffman señala para ser considerada como tal. El principal sería que las autoridades, por lo general, no aplican sanciones a quienes infringen el reglamento, y cuando lo llegan a hacer, la sanción por sí misma no es capaz de provocar en hacer el estudiante un cambio de actitud o comportamiento, ya que el alumno al cumplir con su castigo, vuelve a cometer dichas acciones y se vuelve más hábil para no ser descubierto.

Gracias a la observación no participante que realicé en el interior de esta institución educativa, se pudo apreciar que algunos de los estudiantes de primero ya traían actitudes violentas en contra de sus compañeros, otros más, fueron aprendiéndolo con el paso de los días, los estudiantes de segundo y tercero se comportaban de manera similar, de vez en vez con actos más agresivos, por esto mismo, de los cuatro factores desencadenantes en la práctica de bullying (la familia, los medios de comunicación, la escuela y los amigos), el único que convenía estudiar era el referente a la escuela apoyado por el de los amigos.

Los alcances de esta investigación nos dejan clara la manera en que una institución educativa puede fomentar los actos de bullying, al tolerarlos por un lado, y al no aplicar las sanciones correspondientes a dichos actos por el otro, a la vez que nos confirma que esta institución de educación pública, escuela secundaria diurna # 184, no puede ser considerada como una institución total por

no cumplir, ni siquiera acercarse, con todos los requisitos que E. Goffman señala para que pueda ser considerada como tal. Probablemente la investigación podría haber aportado elementos más concisos si se hubiese considerado incluir algunas entrevistas entre los actores que conforman a la institución, pero la observación fue suficiente para cumplir con el objetivo de la tesis.

Considero que uno de los aspectos más importantes que se deberían abordar en el combate hacia las prácticas del bullying dentro de la escuela es el de tolerancia y aceptación del otro, de quien es diferente al promedio, pues, la mayoría de los actos agresivos son en contra de personas con condiciones diferentes a los demás, tanto físicas como sociales, económicas, raciales, y demás. Trabajando estos temas desde los primeros años escolares, para que de esta manera, se vayan formando en los estudiantes, nuevas conductas no violentas, de respeto hacia lo diferente y desde esta perspectiva intentar erradicarlo.

BIBLIOGRAFÍA

-Abramovay, M., "Victimización en las escuelas: ambiente escolar, robos y agresiones físicas", *Revista Mexicana Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 26, pp. 833–864, 2005.

-Abramovay, M., "Violencia en las escuelas: Un gran desafío", *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 38, mayo–agosto, pp. 53–66, 2005.

-Alterman, N. y Flogino, A. M., "Los centros de actividades juveniles. Balance de una operación como estrategia para mejorar la convivencia", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 26, pp. 669–692, 2005.

-Alvarez-Gayou, Juan, *Como hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología*, pp. 222, ed. Paidós, México, 2003.

-Antología de Metodología Cualitativa. UACM, México 2005. pp. 13-38 y pp. 8 (pasos)

-Aries, P., *L'Enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*, Paris, 1960.

-Aries, P., La familia y la ciudad. En: Aries, P. *Ensayos sobre la memoria. 1943-1983*. Santafé de Bogotá: Editorial Norma, 1995.

-Azola Garrido, Elena. La ventana, núm. 30, Universidad de Guadalajara.

-Bandura, A., Garrido, E., *Principios de modificación de conducta*, ediciones sígueme, España, 1983.

-Bandura, A., Rivieré, Teoría del aprendizaje social, España, ed. Espasa, 1982.

-Barudy, J., *El dolor invisible de la infancia*. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil. Madrid. Paidós, 2003.

-Bertalanffy, L., *Teoría General de los Sistemas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1996.

-Blaya, C. y Baudrit, A., "¿Entre necesidad y factibilidad? El mentorado de profesores al principio de su carrera para el manejo de situaciones difíciles",

Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 10, núm. 26, pp. 765–786, 2005.

-Bronfenbrenner, U., *La ecología del desarrollo humano*. Madrid, ed. Paidós, 1987.

-Bronfenbrenner, U. y MORRIS, P., *The ecology of developmental process*. En W. Damon (Ed.) (1997) *Handbook of Child Psychology, Vol 1: Theoretical Models of Human development, 5º edición*. Nueva York: Wiley, pp. 993-1029, 1997.

-Cabrero García, L., Richart Martínez, M., El debate: Investigación Cualitativa frente a Investigación Cuantitativa, enfermería clínica, vol. 6, n° 5, pp. 212-217, 1996.

-Cardia, N., *Estado del arte de los programas de prevención de la violencia en jóvenes, basado en la promoción del desarrollo*, Washington: OPS–GTZ, 2006.

-Castillo, M. y Pacheco, M. M., "Perfil del maltrato (*bullying*) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 13, núm. 38, pp. 825–842, 2008.

-Chagas, R., "Los maestros frente a la violencia entre alumnos", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 27, pp. 1071–1082, 2005.

-Cerezo, F., *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid. Pirámide, 1998.

-Cerezo, F., *Bull-s. Test de evaluación de la Agresividad entre escolares*. Madrid. Albor-Cohs, 2000.

-Cerezo Ramírez, F. *Anales de psicología*, vol. 17, n° 1(junio), pp. 37-43, 2001.

-Cook, T. D., Reichardt, CH. S., Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación cualitativa, ed. Morata, Madrid, 2005.

-Díaz- Atienza, F., Prados, M., Relación entre las conductas de intimidación, depresión e ideación suicida en adolescentes. Resultados preliminares, hospital universitario Virgen de las Nieves, Granada 18014, España, 2004.

-Díaz-Aguado, M.J., El desarrollo socio-emocional de los niños maltratados. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. Serie Estudios, nº 26, 1996.

-Díaz-Aguado, M.J., *Escuela y tolerancia*. Madrid: Pirámide, 1996.

-Dussel, I., "¿Se renueva el orden disciplinario escolar?", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 27, pp. 1109–1121, 2005.

-Fierro, M. C., "El problema de la indisciplina desde la perspectiva de la gestión directiva en las escuelas públicas del nivel básico", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 27, octubre–diciembre, pp. 1133–1148, 2005.

-Fromm, E, *Anatomía de la destructividad humana*, México: Siglo XXI, 1989.

-Furlan, A.; Ramos, C. y Lara, B., *Miradas diversas sobre la disciplina y la violencia en centros escolares*, Guadalajara: UDG–SEJ, 2004.

-Garza, H. R. *et al.*, "Maltrato entre iguales en los estudiantes adolescentes de una escuela secundaria", *Revista Enlaces Académicos*, vol. I, núm. 2, pp. 72–77, 2008.

-Goffman, E., *Internados*. Buenos Aires: Amorrortu, 2001.

-Gómez, A., "Violencia e institución educativa", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 26, pp. 693–718, 2005.

-Gutiérrez y Delgado. "Teoría de la Observación". En: Delgado et al. *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Síntesis, Madrid. pp. 141-170. 1995.

-Heinemann, P. P., *Mobbing-grupvald bland barn och vuxna*. Estocolmo: Natur och Kultur, 1969.

-Hernández Sampieri et al. *Metodología de la investigación*. McGraw Hill, México. Cap. 12. "El inicio del proceso cualitativo". pp. 523-560, 2006.

-Jaffe PG, Hurley DJ & Wolfe, D., Children's observations of violence: I. Critical issues in child development and intervention planning. *Canadian Journal of Psychiatry* 35: 466-470. 1990.

-Lara (coords.), *Miradas diversas sobre la disciplina y la violencia en centros escolares*. México: UDG–SEP.

-Loredo AA. Diversas formas de maltrato infanto-juvenil. Maltrato en niños y adolescentes. México. Editores de Textos Mexicanos;pp.17-27, 2008.

-Maldonado, M., "Noviazgo, emotividad y conflicto", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 26, pp. 719–737, 2005.

-Martín-Barbero, Jesús y Rey, Germán, *Los ejercicios del ver. Hegemonía audiovisual y ficción televisiva*. Barcelona: Editorial Gedisa, 1990.

-Maslow, A., *Motivación y personalidad*. Madrid: Díaz de Santos, 1991.

-Meyrowitz, J. *No Sense of Place: the impact of electric media on social behavior*, Oxford University Press, USA, 1985.

-Mora-Merchán, El maltrato entre escolares: estudio sobre victimización a partir del cuestionario Olweus, trabajo de Investigación del Programa de doctorado del departamento de Psicología evolutiva y de educación. Universidad de Sevilla, 1997.

-Moreno, J. M., "Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa", *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 18, pp. 189–204, 1998.

-Moreno, J. M. y Torrego, J. C., *Resolución de conflictos en centros escolares*, colección Educación permanente. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1999.

-Muñoz, G., "Violencia escolar en México y en otros países. Comparaciones a partir de los resultados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 39, pp. 1195–1228, 2008.

-Olweus, Dan, *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*, Madrid: Morata, 1998.

-OMS, *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, publicación científica y técnica núm. 588. Washington, D.C: Organización Panamericana de la Salud–Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, 2003.

-Orte Sodas, Carmen, La corresponsabilidad educativa y social en el acoso e intimidación escolar. El rol del educador social, *Pedagogía social*, núm. 15, marzo, Universidad Pablo de Olavide. México, pp. 29-43, 2008.

-Onneto, Fernando, "Posibilidades y limitaciones de las políticas educativas para afrontar la problemática de la violencia", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 27, octubre–diciembre, pp. 1123–1132, 2005.

-Ortega, R. y Mora–Merchán, J., "Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares", *Revista de Educación*, núm. 313, mayo–agosto, pp. 7–27, 1997.

-Ortega, R. *et al.*, *La convivencia escolar. ¿Qué es y cómo abordar?* Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia, 1994.

-Ortega, R.; Sánchez, V.; Ortega, J.; Del Rey, R. y Genebat, R., "Violencia escolar en Nicaragua. Un estudio descriptivo en escuelas de primaria", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 26, pp. 787–804, 2005.

-Panchón, C.; Armas, M., Los grupos de riesgo,. En: Álvarez, M.; Bisquerra, R. (coord.). *Manual de tutoría y orientación*. Barcelona: Práxis, 1996.

-Pasillas, M. A., "Violencia, ética y pedagogía", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 27, octubre–diciembre, pp. 1149–1164, 2005.

-Patterson, J., Flores, A., Fernández, S., Strees "In utero" y conducta sexual, anuario de psicología núm. 22, (1), depto. Interactivo de fisiología, Universidad de Oviedo, España, 1980.

-Piñuel y Zabala, I.,. *Mobbing. Cómo sobrevivir al acoso psicológico en el trabajo*. Maliaño (Cantabria): Sal Terrae, 2001.

-Planella, J., "Repensar la violencia: usos y abusos de la violencia como forma de comunicación en niños y adolescentes en situaciones de riesgo social", en *Educación Social: Revista de intervención socioeducativa*, Número 10, págs. 29-107, 1998.

-Prieto, Martha, "Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 27, pp. 1005–1026, 2005.

-Postic, Marcel y Jean-Marie de Ketele, "La observación como proceso", en: *Observar las situaciones educativas*, Ed. Narcea, Madrid, págs 17-26, 1992.

-Rizo, Marta (Comp), *Metodología Cualitativa. Antología*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, págs. 17-40, 2007.

-Roland, E., y Galloway, D.: «Classroom Influences on Bullying», en *Educational Research*, vol. 44, n.º 3, pp. 299-312, 14, Publisher Routledge, 2002.

-San Martín, J., *La mediación escolar. Un camino para la gestión del conflicto escolar*. Madrid: CCS, 2005.

-Saucedo, C., "El "relajo" y el "respeto" en la escuela: formas culturales de participación en el marco de la disciplina escolar", en A. Furlan; C. Saucedo y B. 2004.

-Smith, P.K., *The silent Nightmare: Bullying and victimization in School Peer Groups*, Congreso Anual de la British Psychological Society London, 1989.

-Smith, P.K. y Thompson, D., *Practical Approaches to Bullying*. Londres: David Fulton Publishers, 1991.

-Smith, P.K.; Morita, Y.; Junger-Tas, J.; Olweus, D.; Catalano, R. y Slee, P. (Eds.) *The Nature of School Bullying*. London: Routledge, 1999.

-Saucedo, C., "Los alumnos de la tarde son los peores. Práctica y discursos de posicionamiento de la identidad de alumnos problema en la escuela secundaria", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 26, pp. 641–668, 2005.

-Smith, P. K., *Violence in schools: the response in Europe*, Londres: Routledge, 2003.

-Smith, E. y Mackie, D., *Psicología social*, Madrid: Médica Panamericana, 1997.

-Sús, M. C., "Convivencia o disciplina. ¿Qué está pasando en la escuela", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 27, octubre–diciembre, pp. 983–1004, 2005.

-Tello, N., "La socialización de la violencia en las escuelas secundarias", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 27, pp. 1165–1181, 2005.

-Uanini, M., "Una escuela dentro de una escuela", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 27, pp. 1183–1190, 2005.

-Valadez I. y Martin, S., "El trabajo participativo con docentes. Una búsqueda de propuestas para enfrentar el maltrato entre iguales", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 13, núm. 36, pp. 87–111, 2008.

-Valverde, J., *El proceso de inadaptación social*. Madrid: Popular, 1996.

-Vázquez, R.; Villanueva, A.; Rico, A. y Ramos, A., "La comunidad de la preparatoria 2 de la Universidad de Guadalajara", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 27, pp. 1047–1070, 2005.

-Velázquez, L. M., "Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 26, pp. 739–764, 2005.

-Watzlawick, Paul; Beavin, Janet H.; Jackson, Don D., *Teoría de la comunicación humana*, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1971.

-Watzlawick, P. i Weakland, J. (comp.) *Sur l'interaction*, Seuil, 1981.

-Watzlawick, Paul; Nardone, Giorgio (comp.), *Terapia breve estratégica. Pasos hacia un cambio de percepción de la realidad*, Paidós, Barcelona, 2000.

-Werner, E.E. y Smith, R.S., *Vulnerable but invincible: A study of resilient children*. New York: Mc-Graw-Hill, 1982.

PAGINAS ELECTRÓNICAS:

- <http://www.cepazahar.org/eco/n4/spip.php?article44>, consultado el 07 de junio de 2012.,

-<http://mexico.cnn.com/salud/2011/07/18/derechos-humanos-3-de-cada-10-alumnos-han-sufrido-bullying>. Consultado el 10 de noviembre del 2011.

-<http://mexico.cnn.com/salud/2011/08/05/cyberbullying-la-amenaza-constante-de-la-generacion-hiperconectada>. Consultado el 17 de noviembre de 2011.

-World Internet Project, México <http://www.wip.mx>, consultado el 24 de abril de 2013.

-Defensor del Pueblo, *Informe sobre violencia escolar*, Madrid, 2002. Disponible en:

<http://www.defensordelpueblo.es/documentacion/informesmonograficos/ViolenciaEscolar2006.pdf>, consultado el 6 de Marzo de 2012.

-Díaz Atienza, F. y Prados, M., “Relación entre las conductas de intimidación, depresión e ideación suicida en adolescentes, resultados preliminares”, *Revista de psiquiatría y psicología del niño y del adolescente*, vol.4, núm.1 , pp.10-19, 2004, disponible en:

<http://www.paidopsiquiatria.com/rev/numero4/art4.pdf> consultado el 17 de abril de 2012.

-Rizo García, Marta, el interaccionismo simbólico y la escuela de Palo Alto. Hacia un nuevo concepto de comunicación. Original disponible en: http://portalcomunicacion.com/lecciones_det.asp?lng=esp&id=17 consultado el 14 de junio de 2012.

-Satcher, D., *Primer informe nacional sobre salud mental*. EUA: Community Oriented Policing Services U.S.–Department of Justice. 1999. Disponible en: www.copsinschols.org/Downloads/wong_health_spanish.pdf, consultado: 10 de noviembre de 2011.

-Smith, P. K., *Country Reports on violence in schools. 2001* Disponible en: <http://www.gold.ac.uk/connect/countryreports.html>, consultado: 26 de octubre de 2011.

-Thornton, T. N.; Craft, C .A.; Dahlberg, L. L.; Lynch, B. S. y Baer, K., *Prácticas óptimas para la prevención de la violencia juvenil: libro de referencia para la acción comunitaria*. Atlanta: Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades–Centro Nacional para el Control y Prevención de Lesiones, 2001. Disponible en: <http://www.cdc.gov/ncipc/pub-res/practicasoportimas/index.htm>, consultado el 17 de enero de 2012.

ANEXOS:

REGISTRO DE OBSERVACIÓN DÍA 1.

La observación se realizó el día martes 21 de agosto de 2012 en un horario de 7:20 a 14:00 hrs.

Observación en la escuela secundaria diurna No. 184 "Eulalia Guzmán", ubicada en calle de la Borrasca s/n col. Residencial Acueducto de Guadalupe, Del. Gustavo A. Madero, Ciudad de México.. La escuela es un edificio de tres pisos dividido por la mitad por unas escaleras y un pasillo intermedio en cada piso. En la planta baja del lado izquierdo se encuentra la dirección, la oficina de orientación y frente a estas la sala de maestros y dos cubículos que permanecen cerrados, del otro lado se encuentra el taller de carpintería y frente a este una bodega donde se guardan los materiales de educación física. En la planta baja del lado del patio se encuentran los baños del lado izquierdo y la cooperativa del otro. En el primer piso se ubican siete salones de alumnos de primer año y el taller de electricidad, en el segundo piso siete de segundo y el taller de dibujo técnico, en el tercer piso siete de tercero y el taller de corte y confección.

En la planta baja de la escuela se encuentra el edificio de profesores y directivos, sobre el corredor se pueden ver diferentes tipos de carteles, como el calendario escolar, las efemérides de la semana, un tipo de periódico escolar (hecho por alumnos). Se encuentra exhibido un cartel que menciona que ya existe una ley anti-bullying y quien no la cumpla, será acreedor a una sanción por parte del estado y no por la institución, el reglamento de la institución también está a la vista, es claro y sencillo y se muestran las sanciones, carteles sobre prevención de adicciones y del embarazo, por último se encuentran trabajos en cartulina que muestran lo que los estudiantes piensan contra el bullying, esta observación fue realizada haciendo un recorrido general por el plantel.

Por otra parte, la manera de actuar de algunos profesores ante situaciones de bullying, se percibe, por ejemplo cuando un estudiante detiene por el morral a otro más chico y no lo dejaba subir a su salón en la hora de entrada, en ese momento llega un profesor y le dice al joven agresor que se tranquilizara o lo reportaba, el joven suelta al otro, pero en el momento en que el profesor se retira lo vuelve a sujetar del morral hasta hacerlo casi llorar. En otro caso, al principio de la clase de educación física del grupo de segundo "B", la mayor parte del salón se jalonea, grita, se dan balonazos, etc., ante la presencia tolerante del profesor quien no interviene, sino hasta después de aproximadamente 10 min. Cuando da un silbatazo y todos se forman para comenzar con la clase. El día transcurre de lo más normal para los profesores que observe el día de hoy, se muestran pasivos haya o no actos de bullying, no muestran severidad ante los actos violentos, se ven muy tolerantes, estos acontecimientos fueron observables desde una banca que se encuentra al fondo del patio y permite ver un plano general del patio y las escaleras.

Se observa que no existe un psicólogo y tampoco personal médico, solo tienen un botiquín de primeros auxilios que se encuentra en la oficina del director, y la maestra de física tiene cursos de primeros auxilios.

Los alumnos a la hora de entrada, cometen diferentes tipos de violencia verbal, se mientan la madre, se pendejean, se ríen uno de otro, se dicen apodos, etc., durante el recreo la actitud es la misma no existe control ante la violencia verbal

no se observan golpes, solo jaloneos y empujones. Un solitario profesor observa desde el balcón del segundo piso hacia lo que ocurre en el patio, sin intervenir.

En un recorrido por los pasillos de los tres pisos se pueden apreciar algunos cartelones sobre derechos humanos y de imágenes ilustradas sobre el reglamento sin mencionar las sanciones, se ven viejas, que llevan varios años ahí y algunas pintadas con plumones de colores, sobre todo en el tercer piso, en el interior de los salones se ve puesto junto a la puerta un cartel con el reglamento escolar, son pocos los que se conservan en buen estado, pues la mayor parte de estos, esta tachado o roto, aproximadamente de los 21 salones solo 5 se consideran que permanecen intactos.

Existe una oficina de orientación, donde labora un prefecto, a la hora del recreo salió del plantel y regreso 30 min. Después de terminado el mismo, ningún alumno estuvo en la oficina.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN DÍA 2.

Tomando en cuenta que la sección dedicada al edificio de directivos y profesores, al de los pasillos y que al no existir psicólogo, me limito a los académicos, orientadores y estudiantes como los únicos observables de hoy en adelante. La segunda observación se llevó a cabo el jueves 23 de Agosto de 2012 de 7:20 a 14:00 hrs.

El día de hoy un profesor separó a unos alumnos que estaban forcejeando e insultándose verbalmente en las escaleras del primer piso por una carta (tarjeta animada), durante la segunda clase (10:15am.), los tomo del brazo, a uno del derecho y al otro del izquierdo, para posteriormente llevarlos a orientación. El orientador los recibió y los paso a su oficina, después de 20min. Los alumnos salieron y fueron retirados de la escuela, después me entere que los suspendieron por dos días, observación desde un pupitre frente a las escaleras entre los pasillos de la planta baja.

En otro evento, una maestra jaló de la oreja a un alumno porque estaba molestando a una compañera tomándola del sweater y jalándole el cabello le decía apodos, el alumno logró zafarse de la maestra, se rio y corrió alejándose de

ellas, la maestra movió la cabeza en forma reprobatoria y la alumna la siguió, esto ocurrió durante el recreo. Al terminar el recreo, el orientador o prefecto salió a dar un recorrido por los pasillos de la escuela y no encontró ningún tipo de desorden.

Durante el recreo un grupo de estudiantes se dedica a molestar a todo alumno que pasaba por donde se encontraban no importando que fueran alumnas o alumnos nadie les llamo la atención y tampoco nadie los delato, observado desde la banca al fondo del patio.

A la hora de la salida dos alumnas se comenzaron a insultar, se decían putas y se retaron a pelear, cada chica tenía su grupo de simpatizantes el cual las motivaba con frases como: tú eres la más chingona, madréalala, está bien pendeja, rómpele su madre, etc., caminaron un poco para alejarse de la escuela y empezaron a pelear, se jalaban del cabello, se daban puñetazos y se trataban de rasguñar la cara, hasta que fueron separadas por sus propios compañeros, ningún miembro de la institución intervino porque no había ninguno cerca.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN DÍA 3.

La tercera observación se llevó a cabo el lunes 27 de Agosto de 2012 en un horario de las 7:20 a las 12:30.

A la hora de entrada un estudiante de tercero, no deja de molestar a otro dándole golpes en la cabeza, sin que nadie intervenga. El orientador generalmente se encuentra en su oficina, sin embargo el día de hoy salió en varias ocasiones a dar rondines y preguntar a los profesores si todo va bien, durante la hora de recreo, sale del plantel y regresa a unos minutos antes de la hora de salida. Esto se observa desde un pupitre colocado en la planta baja frente a la puerta de entrada.

Durante la clase de Ciencias Sociales (11:00), en el grupo 1º A, el profesor solo se ríe cuando un alumno es molestado por la mayoría de sus compañeros del salón cuando responde a una pregunta de manera equivocada, después de unos momentos de burla, el profesor pide orden. Observación realizada desde fuera del salón, la puerta estaba abierta, en uno de los rondines de los pasillos.

En las escaleras del segundo piso, después de recreo, un alumno de segundo año, le mete un tropezón a otro provocando que se caiga y se raspe una rodilla, el primero le dice que no sea maricón, un profesor ve que discuten, les pregunta lo que ocurría y el primero le dice que su compañero se tropezó y se raspo, el

profesor sin consultar al otro le cree y manda al joven raspado a primeros auxilios. Visto desde un pupitre que instale en el pasillo del segundo piso, frente a las escaleras.

Después del recreo en el taller de carpintería, un grupo de cuatro estudiantes de segundo, molestan física (zapes, patadas, puñetazos en el estómago, etc.) y verbalmente (groserías, apodos, mentadas, etc.) al resto del grupo aprovechando la ausencia del profesor, quien salió un momento, cuando éste regresa, se calman y vuelve el orden, nadie acuso a los agresores con el profesor. Sentado en una silla frente a las escaleras en la planta baja escuche mucho ruido en el taller, me acerque y esto fue lo que observe desde la entrada del taller.

PAUTA DE OBSERVACIÓN DÍA 4.

La cuarta observación se llevó a cabo el miércoles 29 de Agosto de 2012 de las 7:20 a las 14:00.

A la hora de entrada un profesor jalonea a un alumno de primero, que empujo a otro por la espalda y lo lleva con el orientador, el alumno se espera fuera de su oficina hasta las 9:00am. Hora en que llegó el orientador, sin entrar en su oficina el orientador le pregunta el motivo por el cual lo llevaron y solo le dice que no lo repita o lo suspende, visto desde el pasillo da la planta baja.

También en la hora de entrada dos alumnos patean a otro en las nalgas y se echan a correr provocando la risa de los que vieron la acción, ninguna autoridad los vio. Entre clases (9:00), un alumno que se encontraba en el balcón del segundo piso escupe en la cabeza a otro que pasaba por el patio y se esconde, el alumno de abajo solo se limpia a la vez que volteaba hacia arriba. Visto desde la banca del fondo del patio.

A la hora del recreo un grupo de alumnas de tercer año se burlan de los alumnos de primero por su estatura la cual consideran pequeña, una profesora las escucha y solo les pide que dejen de molestarlos. Después de recreo entre clases (12:00pm.) en los lavabos de los baños, que se encuentran al exterior de los

mismos, visibles al patio, un alumno de estatura pequeña, llena una botella de plástico de refresco con agua y moja a otro en la cabeza, el conserje los ve pero solo se burla. En una banca que se encuentra cerca de los baños se puede observar todo lo que ocurre afuera de los mismos.

A las 12:40pm. El orientador hace un recorrido por los pasillos y cuando llega al segundo piso ve a unos alumnos que estaban aventándose lápices afuera de un salón y les grita que se metan, los alumnos obedecieron. Seguí al orientador sin que lo notara.

En la hora de salida un alumno de tercero, le tira a una compañera su vaso con fruta, un padre de familia que lo vio le llama la atención pero éste lo ignora. También, un grupo de alumnos de tercero molestan a todas las compañeras que se encuentran a su paso, queriéndolas abrazar, dar besos, o pidiéndoles dinero, el director los ve y solo les dice que ya se retiren a sus casas, me coloqué a un costado de la puerta de entrada y de ahí observe los hechos.

PAUTA DE OBSERVACIÓN DÍA 5.

La quinta observación se realizó el día jueves 30 de agosto de 2012 de 7:20 a 14:00 hrs.

Las puertas de la entrada retumbaron a la hora de entrada, cuando un alumno de primero, que venía corriendo en compañía de otro lo empuja hacia ésta llevándose un fuerte golpe sin consecuencias, la persona que estaba en la entrada solo sonrió, el resto de los alumnos mostro buen comportamiento al entrar, visto desde fuera de la escuela a un costado de la puerta de entrada.

Antes de la hora de recreo un grupo de cuatro alumnas de segundo y tercero, entro al baño de mujeres, minutos después comenzó a salir humo, pues se metieron a fumar, no pude observar si las cuatro fumaron o solo algunas de ellas, cuando se terminó el cigarro, salieron masticando chicle, sonrientes, nadie las observo.

Durante la hora de recreo un grupo de niñas de tercero, insultaba de manera verbal a dos de sus compañeras, les decían que eran unas putas porque le gustaban al novio de una de las agresoras. Esto lo hacían de manera tal (sin gritos, las acorralaron entre todas), para que no llamaran la atención de los

profesores y/o compañeros, visto desde la banca que se encuentra cerca de los baños.

A la vez, dos alumnos de tercero, correteaban a otro para mojarlo con botellas de plástico llenas de agua hasta que lo lograron, nadie lo noto.

En el pasillo del primer piso un alumno tenía tomado por el cuello a otro y no lo soltaba, le reclamaba por qué lo había echado de cabeza con el profesor. No lo soltó sin antes decirle que era un puto, maricón y chismoso, que si lo hacía de nuevo lo iba a madrear, iba dando un rondín por los pasillos y los escuche, me asomaba desde las escaleras del segundo piso para observar sin que lo notaran.

En la salida un grupo de alumnos de tercero, juegan a burro castigado lo curioso es que al único que castigan es un compañero que no es ni tan grande, ni fuerte como los demás, un solo profesor los mira a lo lejos pero nadie les dice nada.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN DÍA 6.

La observación se realizó el día martes 4 de septiembre de 2012 de 7:20 a 14:00 hrs.

A la hora de entrada un estudiante de segundo, va golpeando a otro con la mano extendida en la cabeza (zapes), hasta llegar a la puerta, cuando entran se detiene y saluda a la persona que está vigilando, nadie dice nada, visto enfrente de la puerta de entrada. En las escaleras del primer piso un alumno de primero, le quita el morral a otro y lo avienta por el balcón golpeando a una niña, los amigos del agresor se lo festejan, éste se pone contento, la niña y el dueño del morral se limitan a mirarse, no había ninguna persona de autoridad cerca.

Antes de recreo durante la hora de clases (10:40), un estudiante de segundo tiene una jeringa con tinta azul, lo acompaña un amigo, están afuera de los baños y cuando entra algún compañero le echan tinta en su ropa, no les importa si es niña. No hay nadie que vigile esa zona.

Durante el recreo los alumnos de tercero "A" y tercero "B" organizan un partido de futbol, la cancha es todo el patio, el balón es una pelota de hule desinflada, el

objetivo es, aparte de anotar goles, patear a todo aquel que este cerca del balón, se crea un relajo generalizado, todos gritan se empujan , se jalonean y patean, llegan profesores a terminar con el juego recogiendo la pelota, sin embargo, a nadie lo responsabilizan de la organización del partido y continua el recreo, visto desde el primer balcón.

Después de recreo en la hora de taller de corte y confección, una alumna de segundo, baja corriendo las escaleras, va gritando, llamando al director, le dice que una compañera le pica el dedo índice de la mano derecha con una aguja a propósito, cuando el director va al taller a investigar lo ocurrido, sus demás compañeras le dicen que está mintiendo, que ella misma se picó por accidente y quiere culpar a su compañera que le cae mal, el director le dice que lo que hizo está mal, a la vez, le da un citatorio para que lleve a su padres al día siguiente, estaba en el pasillo del primer piso y cuando paso la niña la seguí a distancia.

En la hora de la salida dos compañeros le hacen cunita a un tercero arrojándolo a un charco con lodo, todos se ríen de la acción y le hacen burla al que aventaron, le dicen que eso le pasa por pendejo y culero. Nadie los vio pues se encontraban como a 50 mts. De la puerta principal.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN DÍA 7.

La observación se realizó el día jueves 6 de septiembre de 2012 de 7:20 a 14:00 hrs.

A la hora de entrada dos alumnos de tercero están en la esquina de la escuela interceptan a una de sus compañeras y le dicen que se vayan de pinta, la alumna primero les dice que no pero al final se va con ellos, se alejan de la escuela y nadie se percata de ello. Un alumno de tercero pateo a otro, le da zapes mientras el compañero del agresor graba todo con un celular, el agredido se aleja de ellos corriendo, los demás callan, esto se observó desde enfrente de la puerta principal.

En la hora de educación física del grupo segundo "A", el salón del segundo piso queda solo, no le ponen candado, esto lo aprovechan dos alumnos que no pertenecen al grupo, para revisar lo que llevan en sus mochilas sus compañeros, nadie los observa a pesar de que permanecen en el salón durante varios minutos, me percate al dar un rondín por el pasillo del segundo piso.

Antes de recreo las mismas alumnas que fumaron en el baño en día pasado, repiten la acción, bajan, entran al baño, fuman y salen de éste sin que nadie se

percate de ello, van comentando que la clase de historia es súper aburrida y que la maestra es una idiota al igual que sus compañeros, observable desde la banca que se encuentra cerca de los baños.

A las 10:30, un alumno de tercero se sienta afuera de los baños cuando alguien entra se incorpora, llena una botella de plástico que lleva entre sus ropas, se la echa por una ventanilla que da al patio, se hace el disimulado, les dice que él no fue echándole la culpa a un compañero que no está por ahí. No hay quien lo observe porque los profesores se encuentran en su respectivo grupo, y el director así como el prefecto se encuentran en su oficina.

Durante el recreo los empujones, jalones, groserías, parecen ser la constante entre los estudiantes pues este tipo de comportamiento se generaliza entre cada uno de los grupos de amigos que conviven entre sí a esta hora.

A la salida varios alumnos de tercero y segundo que van abrazados entre sí, patean y escupen a quien se atraviesa por su camino sin que nadie les diga nada, es difícil que alguna autoridad del plantel esté por ahí, pues salen cerca de las 14:00 hrs.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN DÍA 8.

La observación se realizó el día viernes 7 de septiembre de 2012 de 7:15 a 12:10. Antes de llegar a la escuela un alumno de segundo va golpeando a otro con una rama de árbol en la espalda hasta que lo hace llorar, lo detiene y le dice que no lo acuse o le irá peor, el agredido prefirió no decirle a nadie, la persona que apoya al orientador, está en la puerta le dice que no sea menso, que debería hacer algo para que ya no lo molesten, estuve frente a la puerta principal.

Durante la hora de educación física del grupo de primero "C", se observa a un par de niños que no interactúan con nadie, nadie les dirige la palabra, y ellos no hacen nada por intentar comunicarse con los demás, se ven tímidos como con miedo, se encuentran en un rincón alejado del resto de sus compañeros. Para el profesor y el resto de los alumnos pasan desapercibidos, visto desde la banca cerca de los baños.

En el recreo dos alumnos que se encuentran en el balcón del segundo piso, escupen a todo aquel que pasa por debajo de donde se encuentran, cuando los escupidos voltean para saber quién los escupió, éstos se esconden y se burlan de ellos. Un alumno les avienta a las niñas cascaras de naranja con una liga en las nalgas, algunas lo corretean sin conseguir atraparlo pues es más ágil y veloz que

ellas, nadie interrumpe su juego porque la mayoría de los profesores se encuentra en la sala de maestros, si algún profesor esta por el patio a esa hora es porque platica con otro y no pone atención de lo que ocurre en el mismo, observado desde la banca al fondo del patio.

En el taller de carpintería de los alumnos de tercero, un alumno le quita parte de su material a otro, cuando el segundo se lo pide le dice que él lo trajo y que no se lo va a dar porque él lo compro, el profesor que escucho lo que pasó se limita a decir que es su problema y que tienen que resolverlo ellos mismos, no interviene, la puerta del taller es muy amplia y como no lo cierran es fácil observar lo que ocurre al interior.

En las escaleras que llevan al segundo piso, una alumna de segundo le pide a otra que se aleje de su ex novio, que no sea facilona, que ella sabe que regresaran, que lo deje en paz, que consiga otro, que además no le va a hacer caso porque es más fea que ella, esta flaca y fea, que no tiene oportunidad, pero en ese momento llega un alumno le dice a la agresiva que deje en paz a su compañera y se va con la agredida dejándola hablando sola con sus insultos.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN DÍA 9.

La observación se realizó el día martes 11 de septiembre de 2012.

En la hora de entrada afuera de la escuela, un alumno de segundo, jalonea la mochila de un compañero le grita que si no le da el cuaderno donde tiene la tarea de mate le va a dar en su madre, el segundo no le hace caso y sigue caminando pero el primero lo jalonea más fuerte, de esta manera entran a la escuela, la persona que los recibe (una joven que está realizando su servicio social y apoya al orientador) les pide de manera tranquila, que se calmen, pero la ignoran, es hasta el momento que un maestro los ve y le dice con voz fuerte al agresor, que suelte a su compañero o lo lleva a la dirección, el joven molesto suelta a su compañero y lo ve con ojos amenazantes.

Durante las primeras horas, las cuatro alumnas que acostumbran fumar en el baño esta vez son acompañadas por otras dos a quienes les dicen que ellas les enseñaran a fumar que no tengan miedo que es muy rico. Las dos chicas nuevas se ven nerviosas con duda, no se ven muy convencidas, sin embargo, entran con las demás al baño, la observación es posible porque sin entrar al baño, cuando la ventanilla está abierta, es posible escuchar lo que hablan dentro y se ve salir el humo de cigarro.

En el primer piso un niño de primero está llorando no hay nadie por ahí, cuando pasa el prefecto y le pregunta lo que ocurrió, el alumno no le responde, se incorpora y se va hacia su salón, el prefecto desconcertado solo lo ve partir.

Durante el recreo un grupo de alumnas de tercero que van abrazadas, se van burlando de los estudiantes que se encuentran a su paso sin que nadie les diga algo, les dicen bueyes, pendejos, jotos, están horribles, etc, algunos no responden pero otros les regresan la agresión llamándolas putas.

Al final del día antes de salir de la escuela (13:38), a un grupo de estudiantes y un profesor les caen globos llenos de agua, mojando a varios de ellos, voltean hacia los balcones pero muchos estudiantes bajan de manera normal, de esa manera no pueden encontrar a o los culpables, se mezclaron entre todos, visto desde el fondo del patio.

REGTSRO DE OBSERVACIÓN DÍA 10.

La observación número 10 se realizó el día miércoles 12 de septiembre de 2012 de 7:20 a 14:00 hrs.

Antes de entrar a clase en el área de talleres del segundo piso, dos alumnos de tercero golpean a un alumno a quién tienen sometido, le dan mazapanes, lo patean, le jalan el cabello, le dan golpes con el puño cerrado en varias partes del cuerpo incluida la cara, mientras un tercero graba todo con la cámara de un celular, no hay ninguna persona de autoridad en los alrededores, estaba en la planta baja frente a la puerta cuando vi que dos alumnos llevaban a otro por la fuerza hacia arriba, los seguí a distancia y esto fue lo que pude observar.

Durante la hora de la primer clase entre el primer y segundo piso, un alumno de segundo regaña a una compañera (su novia), le dice que es una golfa y que se vaya a la chingada, que porque saluda a sus amigos, la jalonea del brazo mientras le reclama, ella no se defiende, aguanta todos los insultos hasta que el joven se aleja furioso, ella se queda llorando, todo paso tan rápido que nadie se percató del hecho, vi los jalones cuando iba subiendo y me quede en los primeros escalones del primer piso, donde no me veían y pudiera escucharlos.

En el recreo un estudiante de tercero avienta bolitas de chicle a todos los que pasan cerca de él, sin importar que sea una compañera, cuando se da cuenta una alumna lo acusa con el director y este lo manda a llamar con otro compañero, cuando llega el joven, el director lo jala de la oreja y le dice que se va a ir expulsado, que ya no lo aguanta y que se valla a la dirección y ahí lo espere.

En el mismo recreo varios estudiantes de segundo y tercero llevan cargando al baño a un compañero, lo mojan y le pintan la cara con un plumón, todos se ríen ningún compañero interviene. Visto desde la banca cerca del baño.

Después de la hora de recreo, aprovechando que no hay maestra un estudiante de segundo "B" golpea a sus compañeros más pequeños con una especie de látigo mientras el resto de sus compañeros lo festejan, gritan, bailan y se burlan de los golpeados. Cuando llega la maestra todo vuelve a la calma, poco a poco el ambiente de fiesta baja, el orden regresa, ni los niños golpeados ni los demás compañeros lo delatan, visto durante un rondín al segundo piso.

A la hora de salida los primeros en abandonar la escuela es un alumno de primero que corretea a otro tratando de pegarle con una regla "T" de dibujo, no lo consigue atrapar ni pegar, pero le grita que mañana se las pagará.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN DÍA 11.

La observación se realizó el día jueves 13 de septiembre de 2012 de las 7:10 a las 11:20 hrs.

En la hora de entrada se observa a un estudiante que está esperando a alguien porque no se mete a la escuela, solo voltea de un lado a otro de la acera cuando ve a un alumno, corriendo se acerca a él, sin intercambiar palabras le da un puñetazo en la cara para después tomarlo del cabello con una mano y con la otra darle repetidos golpes con el puño cerrado, después lo tira al piso para patearlo hasta dejarlo tendido con sangre en el rostro. Se aleja y se retira del lugar, no entra a la escuela. Al estudiante herido, lo auxilian varios compañeros y lo llevan a la escuela con el director el director le limpia los golpes, llama a sus padres para que fueran por él y llevarlo al hospital.

En el recreo un alumno de tercero le quita a otro su torta que acababa de comprar en la cooperativa y sale corriendo a la vez que la va mordiendo, el otro estudiante lo corretea por el patio, pero no lo alcanza, decide gritarle quédatela muerto de hambre.

Un joven solitario no interactúa con nadie, cuando alguien pasa junto a él le dice pendejo o puto, él no responde ni los voltea a ver. Nadie lo defiende, al contrario la mayoría se ríe de él, no se aprecia de qué año es.

Después del recreo un alumno se encuentra afuera de la oficina de orientación, lo llevo un profesor porque dice que le toco la nalga a una de sus compañeras, él joven lo niega pero su compañera dice que sí lo hizo. Cuando llega el orientador decide que lo apropiado será citar a los padres de ambos para darle solución al conflicto. La alumna exige que lo expulsen, pero el orientador argumenta que lo que propuso es la mejor solución, desde el pasillo de la planta baja se pudo observar.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN DÍA 12.

La observación se realizó el día martes 18 de septiembre de 2012 de 7:15 a 12:00 hrs.

Al comienzo del día justo cuando entran a la escuela, dos alumnos de tercero agarran por el cuello a un compañero y lo dirigen hacia el baño, llega un tercer agresor y entre los tres lo tiran al suelo, lo patean, lo escupen y lo arrastran por el piso para llevarlo a los lavamanos y mojarlo completamente. Cuando lo abandonan, el alumno totalmente mojado (incluida su mochila con útiles) se dirige a la oficina del director, el director y él van en busca de los alumnos agresores, dos son de tercero y uno de segundo, los lleva a orientación y los mandan a sus respectivas casas expulsados por tres días cada uno, los seguí desde la entrada.

Durante la hora de educación física del grupo primera "B" cae una ligera llovizna que provoca en el patio varios charcos, lo cual es aprovechado por algunos alumnos para brincar en ellos y salpicar a los que se encuentran cerca del charco alumnos y alumnas se mojan por igual pero a una niña que no participaba, no se metía con nadie, la agarran entre dos alumnas y la acercan al charco para mojarla

como se resistía llegaron otros dos alumnos y la metieron al charco contra su voluntad, la niña lloro pero no aviso a nadie, el profesor miraba hacia otro lado cuando esto ocurrió, por lo cual el acto quedo impune, observado desde el primer balcón que da al patio.

En la hora de recreo varios alumnos y alumnas de segundo y tercero, juegan coleadas, agarran a quien se encuentren a su paso, nadie quiere participar, sin embargo, son agarrados a la fuerza y como son la cola salen disparados provocando caídas, golpes con otros compañeros y raspones, nadie los delata. Los que observan ríen y se burlan de los que caen.

Después de recreo en el pasillo del segundo piso un alumno de segundo tiene sometido contra el suelo a otro, le jala el cabello y le da leves cachetadas, le dice que se defienda que no sea puto, que de todas maneras se lo va a madrear, sale un profesor de un aula y solo los separa momentáneamente, pues cuando se mete, el agresor intenta someterlo nuevamente, pero no la hace porque se aproxima el prefecto, yo los observo discretamente de lejos.

A las 11:50, en el salón de primero "E" sube el volumen de ruido, el motivo es que la mayor parte del salón se ríen y burlan de un compañero que dicen que se cago en el pantalón, provocando que el alumno salga corriendo y se aleje del salón, se ve angustiado , con lágrimas en los ojos. El profesor solo pidió orden en el salón e ignoro al chico agredido, al escuchar el barullo, me acerque lo suficiente para pasar desapercibido y a la vez observar y escuchar lo más posible.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN DÍA 13.

La observación se realizó el día jueves 20 de septiembre de 2012 de 8:00 a 14:15 hrs.

En la primer hora de clases del salón de primero "D" (Ciencias Naturales), todos los estudiantes están concentrados haciendo su actividad, permanecen en silencio, hasta que se escucha un fuerte golpe de mano en una cabeza (zape) que le tiro los lentes del compañero golpeado, provocando la risa y burla generalizada, el alumno agredido solo recogió sus anteojos, se los puso y siguió con su actividad, mientras el otro era felicitado por su acto. La maestra solo les dijo; ya tranquilos, dejen en paz a su compañero. Observado desde fuera del salón.

Entre clases a las 9:30, en el pasillo del segundo piso, un alumno de segundo, le arrebató la flauta a otro, le silva fuerte en el oído, después corre hacia el baño de niños y la arroja dentro del mingitorio, el alumno agredido, saca la flauta del mingitorio, la enjuaga en los lavamanos, la seca y la guarda en su morral, se ve triste. Nadie denunció el hecho pues los profesores estaban en clase y el prefecto y el director no estaban.

A la hora de la salida afuera de la escuela, se empiezan a formar dos grupos de estudiantes, se rumora que habrá pelea, el alumno que sometía a otro, el martes 18, y el sometido pelearan. El grupo del brabucón es más grande y ruidoso le dicen que lo deje bien madreado, el grupo rival aconseja a su peleador que ya no se deje y que le demuestre quien es, se dirigen hacia un parque pequeño que se encuentra a la vuelta, cerca de la escuela, se forma un círculo y comienza la pelea, a diferencia de lo que ocurrió dentro de la escuela, el agredido comienza a darle una serie de puñetazos al brabucón en el rostro que provocan una ruptura de labio, un golpe en el ojo y un golpe en la nariz que lo hace caer al suelo con el rostro totalmente ensangrentado, le dicen que ya pare, que la pelea terminó, el ganador le dice al perdedor que él no quería pelear pero no le dejó otra salida por sus múltiples provocaciones. Ninguna autoridad de la escuela estuvo por ahí, pues regularmente salen hasta las 14:00 hrs. se disolvió la concentración en silencio, solo se escuchaban murmullos.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN DÍA 14.

La observación se realizó el día lunes 24 de septiembre de 2012 de 7:30 a 11:30 hrs.

Antes de la ceremonia a la bandera, un alumno persuadido por dos compañeras, le pega un chicle a otra compañera en el cabello, esta al darse cuenta lo agarra del cabello para llevarlo con el director, pero las dos amigas de él intervienen y la obligan por medio de amenazas a soltarlo, pues de lo contrario se las iba a ver con ellas, también le propusieron que no se le ocurriera decir nada. La agredida se quedó callada, se formó para hacer los honores a la bandera y no dijo nada a nadie, a pesar de que una de sus compañeras le dijo que traía pegado un chicle, la observación la realice desde un costado de las escaleras de la planta baja viendo hacia el patio.

15 minutos después de la ceremonia, cuando un alumno de segundo se dirigía a su salón de clases, dos compañeros lo sorprenden en las escaleras del primer piso, uno lo abraza por atrás mientras el otro le pone en la cabeza una cubeta con agua sucia, lo sueltan y con una jerga le pegan en el cuerpo, éste, se aleja

corriendo de ellos y sube las escaleras, sin que nadie se percate de ello, los dos agresores se carcajean y se felicitan, me encontraba en el primer piso y observe todo.

Como a las 10:30, una vez más los alumnos de tercero, que graban actos que cometen en contra de sus compañeros lo vuelven a hacer, esta ocasión es en el segundo piso en donde acorralan a un compañero más pequeño en tamaño y fuerza, dos lo llevan al área de talleres que se supone que a esta hora debe estar "cerrada" por lo cual no hay vigilancia, para posteriormente tirarlo al suelo, le bajan el pantalón, le graban las nalgas, le quitan las manos con las que cubría sus partes íntimas y las graban, por último el agresor que tiene el celular se baja el cierre del pantalón se saca el pene y se lo pone en la boca, pues lo tienen sometido y no puede contra la fuerza de los tres. Se retiran del lugar sin que nadie los viera, el niño agredido se sube el pantalón se medió peina y se va a su clase sin decir nada a nadie, me encontraba cubierto por las escaleras y me asomaba ocasionalmente para conseguir la observación.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN DÍA 15.

La observación se realizó el día miércoles 26 de septiembre de 2012 de 7:40 a 14:00 hrs.

En el tiempo de la primer clase, dos alumnos de tercero espían a una compañera que se encuentra en el baño, cuando sale les reclama, pero ellos le dicen que no le conviene chivatearlos porque si no sus amigas le harían daño, además que no tenía por qué avergonzarse porque está bien sabrosa. La alumna enrojecida se retiró del lugar y no dijo nada, visto desde la banca junto a los baños.

A la hora de recreo el conserje pasa con el carro de la basura para vaciarlo en un pequeño contenedor que se encuentra al fondo del patio, cuando de pronto ¡swip! se estrella en su cabeza una naranja que le aventó un alumno, esto provoca la risa y burla de la mayoría de los alumnos, el conserje voltea y al no saber quién lanzo la naranja, pues hay demasiados alumnos como para saber quién fue sin haberlo mirado, se limita a dar mentadas de madre para quien haya sido, observado desde el balcón del primer piso.

Después de recreo, en la clase de música del grupo de tercero "C", cuando el profesor les pide que toquen en la flauta el himno nacional, algunos alumnos lo

hacen de tal manera que sale de la flauta un chillido agudo muy molesto, motivo por el cual, el profesor quien no sabe de qué flauta proviene el ruido, se molesta y suspende la clase hasta que no delaten al o los compañeros culpables, nadie dice nada, solo se escuchan algunas risas muy discretas, visto y escuchado desde fuera del aula.

En la salida ya afuera de la escuela, un grupo de alumnos y alumnas de segundo y tercero, “talonean” a todos sus compañeros, les piden dinero y si no les dan, les dan zapes, patadas o por lo menos una escupida. Les dicen que es para una buena causa, que es para comprar unas caguamas para ir a la casa de una compañera que cumple años y comprar chelas y cigarros. Un profesor a quien también le pidieron dinero y les dio \$10.00, les dijo que no fueran a llegar mañana a su clase tan crudos, colocado en un costado de la entrada principal pude apreciar esta situación.

ANEXO 2:

FOTOGRAFÍAS DE LA ESCUELA

Todas son de autoría propia exceptuando las señaladas.



Exterior de la escuela secundaria diurna # 184, tomada el lunes 24 de septiembre de 2012. (3 fotos).





Exterior edificio de laboratorios de la secundaria diurna # 184.



Agarrón de estudiantes dentro del plantel. Tomada el jueves 30 de agosto de 2012, desde un celular.



Foto de archivo, alumnos de secundaria.

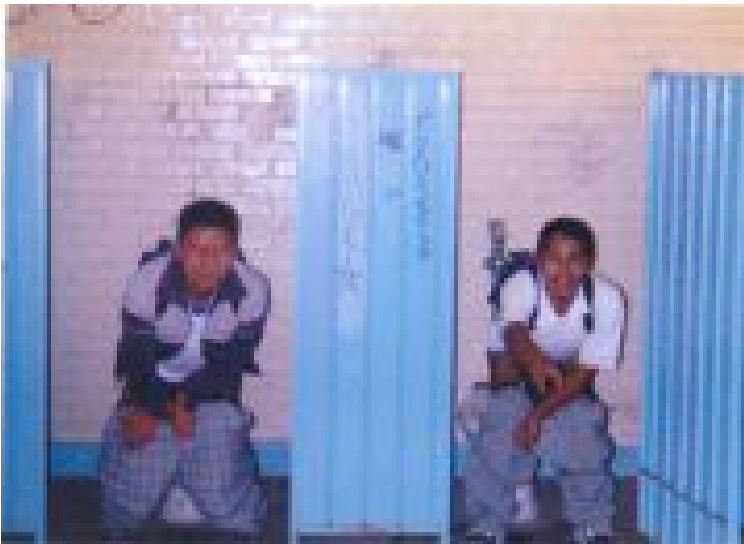


Foto proporcionada por un alumno de la secundaria # 184.



Grupo de alumnos del grupo 3° "D", tomada con celular.



Foto tomada con el celular, compañeros agrediendo a un estudiante físicamente más pequeño.



Grupo de amigos, foto proporcionada por un alumno de la secundaria diurna # 184.



Mejores amigas, tomada con el celular.



Pirámide, tomada con el celular.



Amigos, estas dos fotos proporcionadas por un estudiante de la secundaria diurna # 184.



Pelea de estudiantes.



Taloneando a un débilucho.

Echando novio, todas tomadas



celular.

Echando novio, foto tomada con



Grupo de amigos.



Las comadres...



Te toca bullying...



De nuevo los amigos.



Honores a la bandera.



Actividades en el aula.



Grupo 2° "B", con el profe de Historia.



Mauricio y sus amigas, foto proporcionada por él.

Otra de Mauricio y sus amigos, cuando fue su fiesta de termino de cursos en 1°.





Actividad colectiva.



Trabajo en equipo, todos colaboran.



Ay momentos en que no se soportan.



Misión cumplida.



Un día Tranquilo en el aula, así lo desean.



Intercambio de ideas, sin prácticas de bullying.



Después de la hora de salida, la institución queda vacía, esperando el turno de la tarde...